

DE NECIOS CONFUNDIR VALOR Y PRECIO

Abducidos por sus propios prejuicios, obsesionados en insistir en sus poltronas, cual caciques de prestado, repartiendo generosas subvenciones ajenas -privatizando los recursos sociales-, y secuestrados por emociones y discriminadores varios como moneda de compra de voto, la dialéctica de soluciones a épocas de supuestas dificultades, entre izquierda -¿qué es eso?-, y derecha -¿qué es eso?-, insisten en anticuada confrontación Friedman-Keynes. Reducir gasto público e impuestos, abaratar el despido, o incrementar inversiones y mantener el estado de bienestar, al tiempo que ambos claman intenciones de innovación, investigación, educación, y sociedad del conocimiento. ¿Es todo lo que se les ocurre? Retórica anticuada que a este paso, si nos descuidamos, cumplirá un siglo.

Se supone que estamos en tiempos de crisis, o sea, en tiempos de cambio, en tiempos de dificultades pero también de oportunidades, larga e insistentemente anunciada, (predefinida como diagnóstico), y no por ello en ningún momento afrontada por electores y electos con más que palabras, sin hechos ni la mínima prevención, pese a estar más que advertida, sino sólo culpas e irresponsabilidad política de electores y elegidos. Hay modos “transversales” de convertir el cambio en ventaja, de superar una dialéctica simplista de reducciones de impuestos e incrementos de gastos públicos, de ir más allá del intento de derechas e izquierdas de anular la crisis oponiéndose de frente, como brutos, a ella, de echar agua para apagar el fuego de aceite: subvencionar el consumo, avalar el crédito, comprar bancos o activos tóxicos, promover la industria automovilística, reconducir hacia la VPO el exceso inmobiliario, ejecutar obra pública,... Izquierda -¿qué será eso?- y derecha -¿qué será eso?-, ante la inminente inundación, proponen ambos parar el agua con diques para que no se moje nadie, y nosotros podemos proponer reconducirla con provecho y sensatez: que fluya con control, aunque a algunos no nos interese, y por estar en el momento inadecuado donde no debieran, nos/se mojen. Los servicios públicos son los garantes mínimos para los que voluntariamente desean ser siervos, y para los que tras intentar no serlo, han fracasado, y rendido. La justicia social de Robin Hood sólo conduce a llenar el bosque de bandidos y escoltas.

En tiempos de oportunidades y dificultades, ¿es progresista o conservador defender la posición de partida? Proteger los derechos de autor, la indiscriminación de las patentes, el consumo, el dinero blanco -riqueza por multiplicación del crédito, y por ello más volátil-, la fabricación de coches de gasolina, la subvención a quien no desea formarse, la justificación del explotado que nada ofrece, el castigo a la innovación y al éxito,... Mientras se habla de sociedad de conocimiento, se establecen todas las trabas posibles a avanzar hacia la sociedad del conocimiento, permaneciendo en la sociedad del adoctrinamiento, la guardería, y la domesticación. Mientras se habla de eficiencia, solidaridad y sostenibilidad, se actúa para mantenerse exactamente en el modelo contrario.

PSOE y PP mantienen un acuerdo tácito de prestidigitación: señalando a la Luna, quieren que nos quedemos mirando su dedo. Hablar de innovación mientras se castiga el fracaso y dificulta la iniciativa, hablar de conocimiento mientras se destruye el tejido educativo, hablar de servicios sociales mientras se reparten cual botín subvenciones a pequeños y grandes, hablar de estrategia energética mientras se demoran las decisiones y se cantan salmos renovables, hablar de emprendedores mientras se les maltrata fiscalmente, hablar

de protección mientras se desvían responsabilidades de servicios públicos a empresas públicas o privadas. PSOE y PP, han encontrado la mina electoral de ser víctimas, siervos, depresivos, oprimidos, irresponsables, inocentes, como sus votantes para obtener su voto por identificación. En su convenio tácito apelan las debilidades y bajezas, a la envidia y la comodidad, para erigirse en representantes de los sufridores. Gobierno y oposición de débiles para gobernar a gentes atemorizadas en espiral decadente. La mediocridad pretende representar a quienes juzga mediocres. Quejicas y llorones desean representar a los que creen quejicas y llorones, que con sus quejas y llantos tapan a una ciudadanía responsable y emprendedora. Zapatero se sostiene a cambio de identificarse con la coartada de los que le sostienen. Tal vez tanta abstención sea síntoma de que cada vez son más los que no se identifican con las debilidades y vicios, sino con las fortalezas y virtudes por quien nadie ya clama. ¿Queda quien crea en la inteligencia: del Pueblo, en la Ciudadanía, en las Personas, en la Nación, en lo que sea?

Es preciso un mensaje positivo, de oportunidad, valiente, ilusionador ante el cambio, que es crisis, convocador de la energía, inteligencia, confianza, del ciudadano. Superar el rentable argumento del miedo, del anti-crisis, del cerrarse a la defensiva, del cambiar lo mínimo para que nada cambie. La esperanza es superar a despistadas izquierdas y derechas, y salir de la retórica de compra de votos con miedos, culpables, excusas, y tribalismos, para proponer medidas concretas. Para ser transversales, hay que ser valientes, y estar dispuestos a no querer los votos de quien vota aterrado, por corrupción a cambio de algo, o de ceder responsabilidad, o utilitariamente.

Igual tuviere más sentido hablar de babor como aquellos que apelan a la responsabilidad del ciudadano, a la inteligencia tácita del sistema democrático, a las fortalezas, al cambio, a la confianza, a la apertura, a la competencia, a la oportunidad, incluso a la crisis; y de estribor por aquellos que apelan a los miedos, a las debilidades, a la tribu, a la protección, a los salvadores, a la tradición,... que suponen que hay que actuar por el pueblo a pesar del pueblo, al que se trata como se les ha enseñado se comporten: como adolescentes. Baboristas que valientes proponen sensatez sin medir el voto que ello les pierde, y estribistas que prometen a todos según quieran oír, y contentar los intereses particulares de ciudadanos y grupitos. Babor que valora el voto y por ello desprecia el que no desea, y estribor que lo compra al por mayor, a cambio de buscar al ciudadano que se corrompe y busca su amo con victimismo, desea. Adultos baboristas, responsables de sus actos, o infantiles estribistas buscadores de culpables y delegadores de la responsabilidad ciudadana, en partido de pelota por el que el voto supone que la responsabilidad será del votado, que a su vez podrá delegar en el partido que lo designó, y este en coyunturas internacionales, cambios climáticos, conspiraciones de las multinacionales, dioses, madriles,... o versiones “adultas” de lo del profesor que nos tenía manía, el empresario nos explota, el banco nos engaña, nuestro representante político es un corrupto, el gobierno nos roba,... Rezaba Gandhi por decirle la verdad a los fuertes, y tener fuerza para no decirles mentiras a los débiles para ganar su aplauso.

La transversalidad no es contemporizar, no es el centro, sino nombrar a algo parecido al baborismo, que escucha en vez de explicar, que se adapta en vez de convencer e insistir en sus tesis con la valentía de programar con sensatez, a pesar de que tal o cual medida cueste tantos votos de gente, que vota irresponsablemente por interés particular y miedo. El resto de partidos cobardes andarán comprando votos apelando a naciones,

subvenciones, discriminaciones, repartos, lenguas, sexos, frentismos, buenismos, ventajas, privatización y socialización, repartos del botín social, y desgravaciones. Hay mayoría de borregos, pero si vamos a hacer política suponiendo que la mayoría de los votantes son borregos, interesados, irresponsables, cortos,... que lo son, no merece la pena seguir aquí. (Hay mayoría de asustados justificadores de medidas tranquilizadoras de sus miedos, hay mayoría de necesitados de credos por los que vivir, de naciones por las que suspirar, de corruptos pendientes de tener con qué corromperse,... y sin embargo la democracia va ganando la partida).

Cierto es que a quien más a quien menos nos han puesto alguna multa, y el Estado de Derecho nos defiende -o debiera defender- de no ser por ello considerados presuntos infractores, y así legislar que ante una denuncia de conducción debemos probar nuestra inocencia; como por ser vascos, sijos o musulmanes, no nos supone una legislación específica considerándolos contextualizadores del terrorismo. Peligrosamente derivamos a que ser de tal o cual lengua o sangre, sexo o clase, compra el voto de quien por ello se beneficia. El Pueblo puede ser escaso e interesado, pero no podemos estar en política sin actuar como si fuera lo contrario, aunque sepamos que da más votos tratar al votante en modo estribista.

Así, pese a que calculemos que el voto lo podremos adquirir ofreciendo 400€, o algún tipo de discriminación positiva, o prometiendo ventajas, o subvenciones, o esgrimiendo los miedos, o el desplazamiento de culpas,... incluso siendo cierto, no podemos solicitar el voto por motivos posibilistas y populistas. Aunque las masas voten masivamente, el medio no justifica el fin. La sensatez se impone a insensatas mayorías. Efectivamente será más rentable en votos prometer lo que interesa a los que votan, y poner como argumentos sus vergüenzas e inseguridades, pero no por ello hay que hacerle el juego a la mayoría. Derechas e izquierdas son versiones del populismo posibilista intencionista y redentor, pero la transversalidad no debe temer proponer a gentes responsables e inteligentes, medidas que tal vez no les interesen como particulares. Aunque las masas sean aparentemente estúpidas, incluso aunque efectivamente lo sean, no se las debe así tratar, pues el grupo es listo.

No tenemos alas y la civilización nos ha enseñado a volar, no tenemos branquias, ya no cortejamos con una cachiporra, ni sacrificamos carneros a los tótems, ni hacemos demasiado caso a curanderos ni chamanes, pero no hemos superado atávicas envidias tribales -hoy nacionalistas-, ni clasistas -hoy socialistas-. Si pese a nuestra genética e historia hemos sido capaces en la Ilustración de apelar a los votantes por incertidumbres ante la Verdad, y por ende, Poder absolutos; si pese a su derrota militar y su pobreza intelectual nacionalista, seguimos algunos considerando posible apelar a los votantes por responsabilidades propias, ante culpables externos en oprimir al Pueblo, -o sea seguimos defendiendo el derecho del ciudadano sobre el derecho del colectivo-; puede que pese a que el pueblo sea barato, seamos capaces de solicitar el caro voto a los valientes. Será difícil que se vote masivamente a las propuestas fiscales impopulares o inciertas que se precisan para avanzar en tiempos de cambio, pero, aunque no sea aritméticamente oportuno, una formación política capaz de enfrentarse al credo nacionalista, al juicio socialista, y al populismo conservador, que tanto rédito electoral ofrecen, es la que puede proponer lo que la sociedad necesita aunque a los ciudadanos les cueste.

A pesar de derrumbado el Muro de Berlín, el socialismo sigue sin aceptar su luto, y mantiene patrones intervencionistas y de economía planificada. Los primos americanos que ya enterraron el nacionalismo con el que incorporaron la Ilustración a su estructura social, han derivado en el Sur al populismo y en el Norte al capitalismo –que no liberalismo–, mientras la derecha se ha radicalizado en autocrática e intervencionista neoconservadora. Según los socialistas conservadores, el derecho de usar nombres de progreso y sociales es suyo, y se han autoasignado la capacidad de sellar como progresistas o conservadoras las propuestas de los demás. Conservar es guardar, proteger, vigilar, prohibir,... y quien propone redimir, por progre que se autojustifique, juez y perdonador, es conservador.

Toda discriminación positiva implica una discriminación negativa, desplazada o no en el tiempo, desde el nacionalismo al ecologismo, del sexismo al caciquismo en el que se han instalado los poderes, vía subvención que corrompe a quien la percibe. Con el cadáver del abuelo en la nevera, el socialismo ha tomado como progresistas y sociales las ideas que la estética izquierdista ha reclamado como de izquierda, sean o no conceptualmente conservadoras. ¿Nacionalismo de izquierda?... ¿sacerdotes ateos?, ¿intervencionismo y planificación?, sólo seguidores franquistas de estética progre, que han cambiado los colores del mapa, España por lo que sea, pero ni siquiera se han molestado en cambiar las consignas.

Tal vez los nacionalistas sean más groseros en la compra de voluntades con dinero público, si bien en los últimos años ZP les ha superado en descaro, que no eficiencia, repartiendo directamente dinero en campaña electoral. Sin duelos pendientes, ni hipotecas, ni subvenciones que ofrecer, se pueden proponer soluciones más imaginativas y transversales, que no necesiten la bendición de izquierdas o derechas para ser homologadas por conservadoras izquierdas y derechas como progresistas o liberales... pues ambas pueden ser consistentes, aunque abducidos ellos no lo sepan.

Me apetece empezar arreglando la economía, el empleo, la supuesta crisis, y el futuro de este país: todo de golpe, que no es tan difícil, siempre que apelemos a la responsabilidad del ciudadano, a sus fortalezas, a su inteligencia, a su valentía, a su sensatez... contándoles las cosas como son, y no como críos a quien hay que convencer, sensibilizar, explicar, manipular,... aunque quienes simulen prospectivas de voto se pongan en plan cenizo... o sea estribista.

Justo al contrario de lo que interesa, los impuestos se ceban en el trabajo, valor añadido, actividad económica, y emprendedores, a costa de mimar fiscalmente a las plusvalías, el consumo, el riesgo financiero y la irresponsabilidad. A cambio discriminamos para subvencionar privatizando los recursos sociales, repartiendo como renta lo que era para compartir como servicio, y socializamos la ineficiencia privada. Compramos cosas con personas, que ya hizo el Ciudadano Kane. Por suerte la política monetaria la lleva Europa, y por suerte para un alternativo modelo operativo y transversal, que supere nuestra crónica independencia, insolidaridad, ineficiencia, insostenibilidad, irresponsabilidad, no necesitamos más que capacidad reguladora y fiscal de un mercado capitalista que por serlo no es liberal, ni libre, ni claro.

1. POR LA FISCALIDAD A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Años anunciando la crisis, y sucesivos gobiernos de supuesta diversa tendencia, hablando de productividad, especialización, valor añadido, e innovación. En nuestro programa poco más decimos. Todos estamos de acuerdo: a la Sociedad del Conocimiento se llega a largo plazo por la educación, y a medio plazo por la I+D+i. A partir de aquí, nada aporta ningún partido que no sean vanidades, intencionismos, declaraciones, y disquisiciones, sobre si se debe apoyar la investigación privada, o se deben incrementar los presupuestos públicos; si se debe permitir al mercado que elija donde invertir en innovación, o si se deben promocionar energías verdes, o empresas de videojuegos. Más ordenadores y menos ladrillos,... sin gente que sepa qué hacer con un ordenador en la mano más que chatear, cotillear, y mirar fotos. Mientras discutimos sobre el sexo de los ángeles, las sucesivas leyes educativas van degradando la educación; la cultura de castigo al éxito, de la subvención por la renta, la proporcionalidad fiscal al valor añadido, impregnan el zeitgeist -ideas que flotan en el entorno-; la planificación, el intervencionismo y el caciquismo de las subvenciones, crea cohortes de adscritos a los púlpitos ideológicos sin ideas, que agradecidos corean las consignas de los que pagan su corrupción.

Disponemos de la educación como modo de distribución de igualdad, de socialización de recursos privados, y consideramos que renunciando irresponsablemente a ella, con argumentos tan ofensivos para el resto de los ciudadanos como el que “no me gusta”, no renunciamos a los derechos de vivir en una sociedad que se puede permitir subvencionar el aburrimiento de nuestros hijos, por el conocimiento que contiene. Preferimos justificar a quien exige sueldo de responsable, pero libremente prefiere dar valor añadido como reponedor o cargador, que exigir la rentabilidad del esfuerzo social en ofrecer igualdad de oportunidades a gentes de distinta procedencia social. Preferimos adoctrinar, disciplinar, guardar, sensibilizar, proteger,... incluso adiestrar, que ofrecer conocimiento en la sociedad del conocimiento. La cesión de la responsabilidad de los padres a los profesores han convertido las escuelas en guarderías. Todo es prioritario al conocimiento, que es gravado y sospechoso, y cada ley y cada desplazamiento administrativo, ahonda en convertir la educación en la construcción de una plebe domesticada y obediente, sensibilizada y ñoña, votante comprometida con identidades, antes que responsable participativa, mejor que crítica y activa. Conservadores de izquierda y derecha, sepan que el conocimiento tiene ese efecto colateral: la crítica con todas sus letras, y no con las limitaciones que supone el proponente de un diálogo debe cumplir aquél que tenga el inmenso honor de dialogar con él, para no ser inmediatamente caricaturizado ad hominem como facha, o insolidario, o cualquier eslogan por ahí oído.

Ante la mínima dificultad o recesión, las naciones y clases sociales mejor preparadas serán menos frágiles, pero nada aporta si no a la máxima de conservación del poder la domesticación ni el adoctrinamiento. Si tenemos más de 4 millones de parados en vez de algún número más asumible, en el orden de los países vecinos y homologables, que andan por la mitad, no es sólo por basar la economía en la construcción, la industria automovilística, la reprecación financiera de los activos -que no revalorización-, y el consumo; sino por la mayor de las irresponsabilidades del ciudadano: despreciar la educación, la mejor herramienta para independizar de la clase social donde se nace, las oportunidades de los ciudadanos. Otras medidas podrán ser eficientes a partir de ello, pero el problema estructural es la excelencia, y en lo que a costes se refiere simple gratuidad del capricho ciudadano de no ofrecer capacidad para exigir derecho. Nuestra

economía tuvo empacho de construcción y coches, por no poder ofrecer más que construcción y coches. No me gustan las clases, el trabajo no me llena, mi vida no es lo que deseo, hay una conspiración en mi contra,... y la culpa la tiene: siempre otro.

Podría discutirse si, mientras se alcanza la mayoría de edad, las acciones de los chavales son responsabilidad de sus padres... si rompen algo ¿quien paga? Si roban a alguien ¿quien es responsable?... y si le aburren las clases, o si abandona los estudios, o si se le aprueba sin comprender apenas la lectura, o se le toleran las tormentas hormonales,... ¿quien paga lo invertido por la sociedad en él? La respuesta progresa es Nadie en concreto, y comienza así el ciclo de la irresponsabilidad que acompañará a las víctimas todos sus días. La fragilidad de la sociedad reposa en la permisividad sobre aquellos que prefieren vender su presencia, o su fuerza, a negociar su talento, y que al venir mal dadas sacarán su impotencia transformada en rabia por algún lado... sea quemando coches, o sea fanatizándose y buscando culpables en Madrid, en el gobierno, en las clases altas, en los jefes, en el capital, en los yuppies,... como cuando el profe le tenía manía, o sus padres no le comprendían. Los arrabales de París o Tesalónica estaban llenos de incomprendidos a quienes no les gustaba estudiar. Busca amo quien se postula como víctima, pues protege y salva quien asume la responsabilidad a la que los “explotados” renuncian por delegación. La renuncia a la responsabilidad es renuncia a la libertad, pues no es decidir, sino darse cuenta de lo que se está decidiendo (esclavitud es decidir entre opciones sin análisis para criticar una costumbre, una orden, o un capricho).

Nada tiene que ver la justicia redistributiva con la renta en un servicio de por sí gratuito... y si no lo es, es porque se distribuye el déficit por renta, y no por uso. Unos padres pagarán más de lo que hoy pagan, y otros se ahorrarán gastos que hoy asumen... y nada tendría que ver con la clase social, ni con la religión, ni con la lengua,... sino con la dedicación responsable de quien tomó la decisión de ser padre y madre... por mucho que los jueces de lo solidario, decreten que lo progresista es que todos por igual sean tratados por irresponsables, pues les suponen borregos y dóciles.

La clase alta se podrá permitir hijos catetos y caprichosos, que al crecer tal vez reduzcan su posición social, y las clases bajas menos... tal vez así se compensare la mejor formación (idiomas, informática, extranjero, música,...) de unos, cuando por irresponsabilidad de los padres puedan más las hormonas que las neuronas, ante otros que en su siguiente generación tendrán más probabilidades de invertir su posición social. La igualación por bajo y la subvención por renta, son el modo de mantener el sistema de castas. Hijos irresponsables de padres irresponsables, tanto que son capaces de delegar la educación de sus hijos sobre un profesorado sin relación genética, contratado teóricamente para transmitir conocimiento, aunque dedicado lógicamente primero a sí mismos, a sus trienios, plazas, o suplementos, por no ser hijos a los que quieren, después al adoctrinamiento y la domesticación. Lo del adiestramiento y la sabiduría, queda para los restos.

Si los padres presuponen que el profesor debe sustituirles por estar muy ocupados, controlar, guardar y proteger; y los gobiernos de los últimos 30 años presuponen que lo que deben hacer es domesticar a los chavales para que sean buenistas, intencionistas,... adoctrinándoles respecto a las nuevas religiones de la progresía, que son los franquismos de nueva patria; sólo le queda al profesorado tiempos muertos para transmitir

conocimiento. ¡Gran mérito tienen los profesores, por no estar aún peor en las estadísticas internacionales! Si queremos una sociedad del conocimiento, ¿por qué construimos una sociedad del adoctrinamiento y la domesticación? Decimos lo que queremos, pero queremos lo que no decimos.

Hoy los padres responsables subvencionan con lo que pagan por los libros, por las actividades extraescolares, por la música, por el inglés, por las excursiones, por el ordenador y la ADSL, por los deportes, por parte de los costes de enseñanza; a los padres irresponsables, tal vez de menor renta, o no, que encuentran culpables en el entorno, el profesorado, el sistema,... No es proporcionando a la renta la subvención de los libros, o las familias numerosas, que se conseguirá la excelencia,... ni siquiera la justicia social, sino apelando a la responsabilidad de quien no tiene dinero más que para ser responsable, y dejarse de excusas y atocinamientos.

La Universidad, en un paso adelante, debiera ser igualmente cobrada en su totalidad, y por su coste completo, vía IRPF si se abandonara prematuramente, por capricho, o si no se consiguiera superar tras un periodo variable de tiempo para realizar los créditos, según la exigencia de cada carrera. Quien usare el recurso público con responsabilidad no sería repercutido en su coste, independientemente de la renta, y quien lo despreciare, no sería así subvencionado. El resto de las medidas, los temarios, la disciplina, la motivación del profesorado, la pedagogía,... sean probablemente más importantes, pero no son fiscales.

Sólo una idea adicional. Quien reside en Madrid o Barcelona tiene menos costes y más opciones que quien no, y ¿si propusiéramos que los de Madrid tuvieran que estudiar en Barcelona, los vascos en Andalucía, o los alicantinos en Vigo, y viceversa? Si queda una cama libre, será porqué esa cama puede ser ocupada (en régimen de intercambio), y conseguir así que todos por igual tuvieran las mismas opciones de formación superior, independientemente de su renta, patrimonio, nacionalidad,... y sólo la excelencia fuera el criterio de coste: a los que cumplen les sale gratis de verdad, y los que no pagan la diferencia.

2. POR LA FISCALIDAD A LA SOSTENIBILIDAD

Voy a llamar la atención con una blasfemia: La Ley de la Oferta y la Demanda es un camelo. Al menos el capitalismo consiste esencialmente en convertirla en un camelo.

¿Es aplicable la impenable Ley de la Oferta y la Demanda en un Mercado que no sea perfecto? Pese a la teoría, de entrada admitimos que el mercado no es perfecto y seguimos asumiendo que oferta y demanda son conocidas. No se nos ocurre más que la desregulación de la contabilidad -mal llamado liberalismo-, o la discriminación -mal llamado socialismo-, suponiendo erróneamente que el acto se controla a través del actor, -no al revés-, y que oferta y demanda corresponden a las medidas de la contabilidad en vigor. Nada dice esta Ley en un mercado de acceso restringido, agresor al trueque, regulador de la demanda de los actores por subvención, y liberalizador de sus transacciones por ocultación de costes, sin la concurrencia de nuestros descendientes, compartimentado según fronteras, y con una contabilidad trepanada. De nada sirve esa Ley en oferta medida por contabilidad en la que la descapitalización de recursos limitados, el desprecio a los derechos sociales, las implicaciones en desigualdad y

justicia, la asimetría internacional, la generación de residuos, y la disipación, son simplemente ignorados de la aritmética contable. Absurda resulta la Ley si la demanda es perversa por la subvención, el dumping al consumo, a los recursos naturales de los pobres, a la formación,... de nuevo por discriminación, el mercado imperfecto... y vuelta a empezar.

Para confiar en una economía soportada por la base teórica de la economía, antes de santiguarse ante la Ley, la primera norma es dejar de hacer trampas en el solitario: medir por contabilidad a ciclo completo de transformación, regular el mercado para el acceso en igualdad de condiciones de sus agentes, liberalizar la demanda de los subsidios. En definitiva hacer posible la Ley de la Oferta y la Demanda. El precio lo impone la demanda, pero la rentabilidad del acto económico se obtiene de deducir del primero su coste. Si escondemos costes, hacemos rentables actividades cuyo precio genera demanda. El capitalismo es un eufemismo de la prostitución del liberalismo, que obtiene beneficio sólo de la prestidigitación, e incapaz de ganar una mano limpia, sin trampas.

La contabilidad a ciclo completo de transformación, es aquella en la que los costes no se pueden esconder debajo de la alfombra, disipar en el entorno, desplazar a quien no puedan más que aceptarlos, o dejarlos en herencia. Nadie la aplica pues a nadie interesa pagar por algo que otros no tienen fuerza de exigir, pues si tuviéramos que pagar las cosas por lo que cuestan, los bienes se encarecerían y los servicios se abaratarían. Puede que los chinos produzcan más eficientemente que los europeos, o puede que no, y no lo sabemos, pues en sus fábricas tal vez estén en condiciones insalubres jornadas de 12 horas, sin vacaciones, sin cobertura social, sin paro, sin fondo de pensiones,... y el que esos conceptos no se incluyan en el coste del trabajo, no significa que no existan, sino que nosotros los hemos internalizado a través de las cuotas de la SS, y su sociedad los asume de otro modo. Si un país permite el vertido de productos químicos a los ríos, y otro no obliga a invertir en depuración o tecnología, uno no es más barato que el otro,... sino que las reglas contables crean una realidad virtual de medida del negocio, cada vez más alejada de la realidad. El capitalismo obtiene el beneficio de socializar costes, no del liberalismo, ni de la competitividad, ni ninguna pampolina mucho más difícil que la sencilla contabilidad creativa.

Si se sustituyera el Impuesto sobre el Valor Añadido, por la Internalización del Valor no Aportado, o Internalización del Coste Externalizado, sustituiríamos la imposición a lo que da valor, por la que corresponde a lo que la producción de un bien o servicio privatiza sin coste de la sociedad. La construcción de una casa de madera incluye casi todos los costes ocultos, y sin embargo el hormigón, el aluminio, el acero, la cerámica, los plásticos, el plomo, los cables,... no incluyen como coste la descapitalización de las reservas, ni de la energía consumida, ni la contaminación generada, ni los costes sociales de una minería tal vez tercermundista, ni la ineficiencia de un diseño que encarece el reciclado, ni los residuos, ni las emisiones, ni la hipoteca que dejamos a nuestros descendientes, ni los espacios raptados,... pues si los incluyera, sería un lujo inaccesible. ¿Cómo va a competir la madera con los materiales subvencionados por esconder el coste? Así tenemos ¼ parte de España yerma, pues se ha intervenido su demanda.

La determinación de los costes ocultos en los ciclos de transformación son criterios contables que debiera asumir un organismo independiente de los gobiernos que aplican

los impuestos, tal vez equivalente al Banco de España, pues es demasiado tentador para maquillar números, engañarse y engañar falsificando los costes. Como los tipos de interés, resultan instrumentos demasiado tentadores para corromper a los votantes. Las bombillas normales no son más baratas que las de bajo consumo, el papel blanco y brillante que el reciclado, las bolsas de plástico que las de papel,... sino que esconden costes con impunidad, negligencia, o incluso a veces, delincuencia.

Una fiscalidad que contabilizara los costes ocultos como impuesto, impediría la subvención del trabajo al consumo, del conocimiento a la producción, del software al hardware, de la eficiencia a la especulación,... y reduciría los costes de la mayor parte de los servicios sociales tales como educación, sanidad, administración, justicia, más dependiente del empleo que de los materiales. ¿Alguien va a votar a favor de que el coche, el butano, el microondas, la carne, o las vacaciones de cada individuo se encarezcan, a cambio de que los servicios sociales se abaraten? ¡La progresía ha sentenciado que no es progresista mejorar los servicios sociales por desplazar los impuestos directos a los indirectos, pues así los salarios por los que se reconoce mayor valor añadido, podrán consumir más que los salarios que poco aportan a la sociedad del conocimiento!

Para que el conocimiento, la educación y la innovación, se financien, no es el valor añadido el que debe cotizar, sino el coste no repercutido. Eso sería un cambio, o sea, una crisis, y no la calma chicha en la que estamos parapetados esperando a que sople algo de viento, y volvamos a las palabras contradictorias con los actos. Nada tiene que ver con las cantidades, sino con los conceptos. Si así se sustituyere, bien se pudiera recaudar lo mismo bajo un concepto u otro, pero habría cambios y no sería el lujo, la envidia, o la necesidad el que modificara el tipo medio, sino el coste social de bienes y servicios. Tal vez una factura de IVA o ICE (no estaría de más cambiar el nombre para explicitar que lo que computa es la internalización del coste escondido), tuviera 0% sobre la mano de obra con contrato fijo, el 7% sobre la subcontratada o temporal, el 16% sobre los materiales reciclados, el 33% sobre los materiales sostenibles, el 66% sobre los elementos no renovables, y el 100% sobre la energía consumida (es un ejemplo, pues no se trata de reducir o aumentar la recaudación, sino hacerla de otro modo).

La competencia así establecida se realizaría sobre el coste social y ambiental, en vez de sobre la envidia y el posibilismo. El empleo, la innovación, la productividad, el servicio, ganarían preponderancia sobre el facilismo de fabricar, consumir, y esconder todos los costes que se pueda. Contra la eficiencia, quien mejores trampas hace en el solitario más gana. Mejor esconder que innovar, mejor desplazar que optimizar. Una empresa competitiva es la que es capaz de pasar a otros los costes mejor que su competencia, y el beneficio contable por el que se mide semejante sortilegio, tal vez sean pérdidas en una mucho más realista contabilidad de ciclo completo de transformación.

La contabilidad virtual hoy subvenciona al consumo y promueve la ineficiencia, la deslocalización, y la insostenibilidad. La contabilidad no pretende la descripción de una transformación, sino la propia transformación de la descripción. La fiscalidad indirecta gradual sería el modo alternativo al castigo al valor añadido, -sea por innovación, productividad, esfuerzo, o acierto-, de incluir los costes ocultos en productos y servicios.

En el suponer de que estuviéramos dispuestos a jugar la partida sin engañarnos, y algún partido se atreviera a proponer que le votaran para encarecer los coches, destruir empleo en fábricas y construcción, disparar el IPC, y sobre todo multiplicar el precio de la energía; y que supiera legislar una contabilidad de ciclo completo, tal vez podríamos considerar oferta y demanda como descripciones próximas a la realidad del rendimiento de una transformación, pero ¿de qué sirve si el mercado se regula con criterio discriminatorio? Hablar tal o cual idioma, con tal o cual acento, orando a tal o cual dios, de tal o cual sexo, etnia, edad, coeficiente intelectual, nivel cultural, clase, ideología, apariencia, altura, gordura, apellido, color, RH,... ofrece distintos precios en la entrada al mercado... ¿quién puso cobradores en la puerta de un mercado libre? La subvención por ser de un grupo, tener menos de 30 años, o más de 45, o la cofinanciación por impuesto no reconocido (pagar por renovar el DNI, o por entrar a un museo, es impuesto).

Vendiéndonos ventajas sobre otros grupos, los intervencionistas de derechas que se llaman liberales, y los intervencionistas de izquierda que se llaman a si mismos socialistas, -también se lo llama el PCCCh, que gestiona la explotación de su población-, han conseguido por unanimidad que creamos que la libertad de mercado y su control es según mira cada uno, la desregulación de las transacciones, y el control del acceso. Para que el Mercado sea lo más funcional posible, debiéramos hacer exactamente lo contrario: regular las transacciones según su participación en el coste del ciclo completo de transformación, y liberalizar el acceso y el trueque, sin discriminaciones positivas ni negativas, nacionales, o generacionales.

3. POR LA FISCALIDAD A LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA

El capitalismo tiene su fundamento en la referencialidad entre el coste de la energía y el precio del consumo. El precio de las cosas es el que podemos pagar para que se trabaje para que existan esas cosas, en última instancia consiente en costes energéticos de fabricación y transporte, vinculados al precio de mercado, y no a su disponibilidad, que hasta hace poco se daba por infinita. Resulta obscenamente temerario e irresponsable, vivir en la demora de decisiones estratégicas de desintervención de los costes energéticos, y transformación de los sistemas de generación y almacenaje, con la excusa de energías alternativas que ni funcionan, ni funcionarán sin pila de hidrógeno. Al tiempo que el mercado está asumiendo que el supuesto de que la disponibilidad de recursos es finita, lo que llevará a un mercado energético menos intervenible, nos ponemos vendas en los ojos para lanzarnos de cabeza en la piscina del subdesarrollo.

La energía y el transporte son las actividades económicas más subvencionadas por el empleo, el conocimiento, los pobres del Tercer Mundo, y los beneficios sociales del Primero. Inevitablemente tendremos que acabar, queramos o no, por las buenas o por las malas, pagándolos... el dumping al consumo que de ello se deriva no es sostenible, y se transmite a cuentas de pérdidas acumuladas en el medio ambiente, los conflictos, y en la injusticia. A medio o largo plazo, -es lo que no sabemos-, tener una estrategia seria y sensata de eficiencia energética -que no es ahorro que se queda en el peligroso intencionismo lampedusiano, y sirve como excusa para no pagar, sino explicitación de costes- es tan importante o más como la educación,... y eso va mucho más allá que la ingenuidad temeraria de zetapistas ecolojetas.

No sabemos cuanto cuesta un kw de energía hidráulica, de leña, de gasóleo, atómica, o eólica,... y no queremos saberlo, pues de incluir el Total Cost of Ownership -TCO-, como suplemento fiscal al precio de la energía, nos encarecería el modo en el que confortablemente vivimos a costa de los esclavos que tenemos lejos, y no conocemos. Preferimos obtener recursos del botín a quien aporta valor, a quien trabaja, a quien se esfuerza, a quien innova, a quien ofrece conocimiento, a quien se arriesga,... para rebajar ficticiamente el coste del uso privado de la energía. La solución: no querer saberlo... pero eso implica también que no tenemos criterios cuantitativos para decidir si la estrategia energética debe ser nuclear, o hidráulica, o de pila de hidrógeno, o de fusión, o lo que sea.

¿Cuanto cuesta un kilowatio de energía fotovoltaica? Su coste real incluye conceptos como el espacio requerido, el consumo energético de la fabricación de las placas, y sus residuos y transporte, la contaminación de los sistemas de almacenamiento (mientras no tengamos a punto las tecnologías de pila de hidrógeno, almacenamos en baterías muy contaminantes e ineficientes, y como el agua del río, la energía que no se guarda pasa de largo, no por llamarles verdes son limpias, sino muy sucias). Se obliga a pagar a las eléctricas a coste ficticio intervenido del orden del doble del coste subvencionado del kw fósil, en lo que es en realidad otro impuesto, y eso sin contar lo realmente caro de la energía solar: su Service Level Agreement, -SLA-, o sea su conversión en flujo garantizado. ¿Cuanto cuesta un kilowatio nuclear incluyendo el refino de los combustibles, y el tratamiento de sus residuos? Como no lo sabemos porque no queremos, no podemos decidir con criterio de coste social o ambiental, y nos perdemos en opiniones vacuas. Así los reaccionarios de uno y otro bando pueden gritar a gusto sus consignas, para que no se oiga la pregunta: ya, pero ¿cuanto?

No sólo no conocemos estos datos, sino que en contabilidad interesada y virtual, definimos que cada energía tiene un coste interesado y parcial, en el que la fósil sale muy bien parada, no por ser más eficiente que las otras, sino por medirla muy parcialmente (ahora Kyoto, ya hace 3 lustros, introdujo alguna actualización, pero no es ni de lejos suficiente). Las temerarias ocurrencias sobre costes se publican en el BOE. Se nos llena la boca de verde, pero el porcentaje de energía fósil consumido se incrementa año a año, y la mayor parte de la llamada verde procede de los pantanos franquistas. La gestión de la energía se ha quedado, como la calidad de la enseñanza o la financiación municipal, en simple recolocación de absurdos kilowatios generados en cuentas y estadísticas.

¿Qué importa cuanta capacidad generadora eólica o solar tenemos instalada, si no somos capaces de utilizar la energía según su disponibilidad, sino según nuestra necesidad? La energía que no se puede garantizar, o sea, almacenar o planificar, no sirve más que para cargar inútilmente la red de distribución y encarecer el conjunto. De nada sirve y nada ahorra un kilowatio generado si no es constante y disponible. El coste de la ineficiencia es coste aunque no tenga cuenta de cargo, y las energías más caras en TCO sean probablemente las hipócritamente llamadas verdes, pues generan y no almacenan.

Una línea de acción a explorar sería la obligatoria independencia empresarial entre generadores y distribuidores. Si así fuere, se explicitaría el valor de la disponibilidad, e igual un kilowatio solar de dudoso SLA, tuviere un precio distinto del kilowatio nuclear garantizado. Si estamos dispuestos a quedarnos sin poder poner la lavadora porque no hay viento, es porque la energía para ello contratada sería más barata. Un mercado

intervenido como el energético no se rige por la oferta y la demanda, sino por la manipulación capitalista o socialista.

Con la política energética pasa lo que con el nacionalismo o la deslocalización: se apela a la emocionalidad por no querer medir, al cuento más que a la cuenta. Sólo una vez tenemos medidos los costes completos de las opciones energéticas, podemos entrar en consideraciones estratégicas de energías centralizadas que apoyan sociedades jerarquizadas y con poder físico e industrial, o de energías distribuidas -de momento no limpias-. Sólo conocidos los costes podemos calcular la inversión necesaria para investigar en reducir la vida de los residuos nucleares (5ª generación, torio, pirometalurgia, sodio,...), o en lograr una pila suficientemente pequeña, barata y potente. Sólo conocidos los costes podemos hacer consideraciones de carácter geopolítico, I+D, y militar,... Chernobil no fue un accidente nuclear, sino el estertor de un sistema político ineficiente, en el que se escondieron los costes hasta de seguridad.

Energía y el transporte son mucho más baratos que su coste, y la educación mucho más cara. ¿Nos atrevemos a decirle al votante que nos vote para que se encarezca la cuenta de la luz, del gas, de la gasolinera, comparta su coche con los vecinos,... u obtendremos más votos obviando medidas que nos mantengan en el largo plazo dentro del Primer Mundo? (Si en algún momento del juego de póker que llamamos mercado internacional del petróleo, se descubren las cartas y todos iban de farol, sin política energética solvente, -y las ñoñeces verdes de ZP no lo son-, España se va de cabeza al Tercer Mundo). ¿Queremos votos valientes, solidarios y sostenibles, o muchos votos?

No queremos pagar, entonces no queremos saber, entonces no tenemos información, entonces no hay criterio, entonces divagamos, entonces no hacemos nada,... y ante semejante perspectiva izquierdas y derechas representantes de la irresponsabilidad, buscarán culpables, que no soluciones, en el Calentamiento Global, los árabes, los americanos, los complots judeomasónicos,... y encadenados a las vías, nos pasará el tren por encima.

Encontraremos las excusas necesarias como para no querer saber lo que cuestan las opciones energéticas, y así escribir una carta a los Reyes Magos en vez de una Estrategia Energética. Recomendando no parapetarse tras las soflamas de opciones llamadas limpias o verdes o sostenibles, que sólo tienen de ello el nombre que han vendido el ecologismo incluso a gente ilustrada, siendo en realidad sucias, ineficientes, insostenibles, insolidarias, caras,... al menos hasta que el hidrógeno sea operativo. De entrada sí a analizar todas las opciones que en un plazo de pocos lustros nos independicen del carbón y el petróleo, sin descartar ninguna. Es un tema mucho más serio de lo que nos venden que es.

Parece instalada en el éxito electoral la máxima de sonreír al envenenado, o estrechar la mano mientras se arrea un rodillazo a la entrepierna, y al tiempo que se crea un impuesto de energía verde (tarifas intervenidas y por tanto subvencionadas por el usuario, que no por la administración), se cacarea sobre la sostenibilidad, y se hacen fotos y mapas; los criterios de amortización de equipos siguen teniendo criterios de energía no-intermitente. La energía no es como el agua del grifo, o sea, no está en un depósito que se gasta si se consume, sino que es una diferencia de potencial alterna entre dos agujeros que se

mantiene por girar enormes masas inerciales a determinadas revoluciones, que se definen planificando la demanda y no según se utilice. La energía planificada generada, mas la no planificada que venga de fuentes mal llamadas limpias, y que no se usa: se tira. Si una empresa eléctrica quiere utilizar en vez de tirar la energía sobrante nocturna (la inercia de las turbinas no permite adecuar la oferta a la demanda al ritmo necesario para optimizar la generación), supongamos que para machacar escombros o realizar alguna actividad industrial marginal, la amortización fiscal de los equipos no se diferencia en nada a la de otra empresa que suponga un suministro constante y planificado de potencial entre los agujeros del enchufe.

Deberíamos proponer que las normas de periodificación de amortizaciones de bienes de equipo consumidores de energía, y susceptibles de adaptarse a la disponibilidad generada, en vez de realizarse fiscalmente por ejercicios, se pudiera contabilizar por kilowatio.

4. POR LA FISCALIDAD AL DESARROLLO DEL COMERCIO

Insisto: puestos a socializar digamos que cerca de la mitad de la actividad económica (presión fiscal total), el esfuerzo, el riesgo, la innovación, la creatividad, la actividad, el valor, por envidia y posibilismo, se cargan con la mayor parte de lo que deberían soportar las cosas para no ser derrochadas. La actividad comercial afecta a personas y cosas, pero no las distingue fiscalmente. El comercio es el garante del empleo, de la paz, de la convivencia,... de la propia civilización, y los impuestos posibilistas y populistas, por recaudar consiguen restringirlo, prohibiendo ejercerlo ocasionalmente a quien no pague, su diezmo.

Una sociedad tibia-un-poco-de-todo, cual adolescente sólo comprometida con lo inmediato y próximo, que no tiene demasiados recursos naturales disponibles para vender o avalar, -montes y playas tienen su límite-, que no tiene excesiva productividad ni innovación, con conocimiento e industria intermedios,... en el que nuestro mejor activo internacional es ser parte de la estabilidad de Europa, y tener buen clima,... mientras aprendemos a usar los ordenadores en vez de ladrillos, para otra cosa que no sea levantar paredes, mientras creamos desde el que inventen otros la Sociedad del Conocimiento, mientras desarrollamos una cultura emprendedora,... algo habrá que hacer si no queremos seguir siendo los sacrificados ciclistas que apoyan al líder, y juegan al rebufo del pelotón. Lo hicimos antes, y ¿el comercio?, o sea, comprar y vender, especular,...

En un mundo cada vez más globalizado, fiscalizar las transacciones comerciales resulta tan anacrónico como aquellos soldados medievales que cobraban por dar paso en los caminos de su señor, o como los derechos de autor que pretenden asustados gobiernos que se resisten al cambio, sorprendidos sin entender que el mundo cambia a pesar de su hipótesis. Comerciar sin transformar aporta valor por optimizar recurso a uso. ¿Qué utilidad tiene un impuesto por el cambio de titularidad de un bien que ya hubiere cotizado internalizando su coste oculto? El posibilismo de sacar tajada pone trabas a la optimización de la distribución de bienes y servicios entre usuarios... y ¿qué si se obtiene un beneficio de ello?

El sistema de trueque, medie dinero o no, es así restringido por el mero hecho de priorizar el tenerlo monitorizado en IAEs a su agilidad. De todas las actividades

económicas de nuestra sociedad tal vez la más representativa del absurdo de construir una autovía para ponerle bandas sonoras, es el transporte privado: un coche es un artilugio con valor de proyección social además de útil, por lo que se paga por demostrar posición y para moverse libremente de un lado a otro. Sin embargo lo hacemos del modo más ineficiente, insolidario, e insostenible. Si esconderá costes de descapitalización de metales y plásticos finitos, de contaminación, de uso de espacios públicos, de privatización de recursos sociales en infraestructuras, de residuos, de ciclos de vida y relaciones de reutilización grotescos,... que por su mínimo coste contable, se han transformado en una plaga: el tráfico. Nos quejamos de los atascos, y nos quejamos de que se fabriquen menos coches. Plaga que para funcionar usa combustible todavía más subvencionado que el propio vehículo, sobre la que no se deja de advertir de su seguro pronto agotamiento.

En semejante tesitura, como Thelma y Louis sonrientes mientras aceleran hacia el precipicio, no se nos ocurre otra que proponer planes renove, regalar suelo industrial para factorías, socializar pérdidas de la industria, avalar créditos,... Más madera: es la guerra. Si se consiguiera frenar la desaceleración sin cambiar de modelo, solo estamos socavando bajo los pies una caída mucho más gorda.

Como ejemplo, la reconfortante solución buenista y voluntarista, es la del transporte público (sic), que es en realidad de coste colectivo avalado por la administración pública, pues si fuera público iría a cargo de presupuestos públicos y sería gratuito, a no ser que contabilicemos los ingresos como impuestos no declarados. Para ello no sólo se cofinancia el servicio colectivo, sino que para evitar competencia, se carga de impuestos las actividades de optimización del uso de los recursos privados, y se cobra por la opción de competir a través de concesiones. Supongamos que un coche costara lo que de verdad cuesta, incluso optimizando los ciclos de vida, los consumos, las emisiones, su reciclaje,... y que también nos cobraran por lo que cuesta la gasolina, o incluso unas baterías,... el transporte nos resultaría a todos más caro que lo que hoy pagamos. Tal vez ya no fuera posible tener un coche de 5 plazas en la calle durante la semana para ir al campo el Domingo, y hubiera que compartir el recurso, quien sabe, entre vecinos, en cooperativas, por trueque como los caballos en las postas,...

Vamos solos a trabajar pudiendo recoger a gente que vive al lado y que va cerca, para promocionar el transporte colectivo, que no público, por pretender la administración sacar tajada de toda actividad de intercambio, incluso si es buena para la estrategia social. Por miserables ingresos de las licencias de taxis, por rentabilizar los transportes colectivos para que no cuesten, se impide la optimización del uso de los recursos. Todo vehículo un taxi, todo trayecto optimizado, cada pasajero con su seguro.

Pletóricos se les llena a todos la boca de reciclaje y reutilización, de mentalización -explicar a mentes inferiores por su bien, lo que ilumina a las mentes superiores-, sensibilización -también manipulación-, responsabilidad -buscando culpables de la irresponsabilidad-,... y al mismo tiempo establecen impuestos sin sentido a la reutilización de los recursos, a la optimización de los usos,... El posibilismo fiscal pretende controlar todas las transacciones para cobrarles su medieval diezmo, por la rigidez en la economía que introduce, ni siquiera justificable como modo de cobrar a plazos los costes ocultos. No importa que la distribución aporte o no valor añadido, no

importa que los comerciantes sean la envidia en su éxito cuando lo tienen, sino la eficiencia, solidaridad y sostenibilidad al desregularizar a los actores económicos, e imputar a los actos por lo que de la sociedad toman.

¿Significa esto que además de obviar los impuestos a la transferencia de bienes que no impliquen internalización de costes ocultos, la especulación debe estar exenta? Al fin y al cabo la especulación no “gasta” recurso social o ambiental,... pero resulta que sí lo gasta, pues la especulación es el modo de asignar precio al valor y así planificar, por lo que nos interesa a la sociedad que sea limpia, y eso significa atinada al riesgo. Para ello se precisa bien de aval, bien de prestigio, bien de estabilidad,... y eso son recursos sociales que sí se deben cobrar. Es decir, deberíamos defender la liberalización de las transacciones entre particulares de bienes usados, y mantener los impuestos a las plusvalías tanto mobiliarias como inmobiliarias. Patrimonios y herencias participan de costes sociales por exclusión privada de uso, y también deben mantener, e incluso recuperar su protagonismo fiscal, contra las últimas exenciones promovidas por PP y PSOE.

5. POR LA FISCALIDAD A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Todos, hasta los conservadores de izquierda y derecha, estamos de acuerdo en que para avanzar en la Sociedad del Conocimiento son precisas Educación e Innovación; y por mucho que discutan al respecto, también las conservadoras izquierda y derecha están de acuerdo en la no ejecución de lo que se precisa para ello, y en la insistencia en lo que no funciona. Del mismo modo en que mientras mucho lo repetimos, la degradación del sistema educativo sigue imparables y sin tomar medidas en ese sentido, la excelencia se supedita a criterios de adoctrinamiento, adiestramiento, y domesticación; del mismo modo en que la deslocalización se guía por consentimiento en el desplazamiento contable de costes; del mismo modo en que la energía verde tapa un incremento de facto en el peso del petróleo y el gas dentro del balance energético; en análogo hipócrita recorrido, se dice lo contrario a lo que se hace, la innovación se somete al éxito, y se fiscalizan ambos. El posibilismo fiscal -cobrar según se pueda-, puede más que la estrategia social, y nos preocupamos de que más cotice quien más aporta y obtiene, porque puede.

En España hay buen nivel de creatividad pero pocos emprendedores, y es que para emprender una aventura todo son impedimentos, y el éxito será duramente castigado. No sólo hay que ser creativo sino temerario, para ser emprendedor aquí, por la envidia fiscal a la especulación que sobre la propia idea se hace.

Explorar implica equivocarse de camino y volver atrás, y resulta menos popular una ministra que tome riesgos y yerre, que quien sólo hace declaraciones, promete intenciones, analiza ideológicamente,... Quien no hace nada, no se equivoca más que en lo que dice, y eso es tolerable. El intencionismo renta voto, y el posibilismo recaudación. Mientras castigamos el fracaso del explorador que erró el camino, cargamos el éxito en la apuesta y la innovación con impuestos al valor añadido: cuanto más valor se aporta a un proceso de transformación, más se paga. No hay problema, para esconderlo en la reconfortante envidia, mientras con la mano se atiza con la boca se sopla, y se monta un ciclo de conferencias sobre I+D+i, y se subvenciona a la Universidad para que entre en competencia con las insuficientes empresas privadas que invierten en empleados formados en el mercado del conocimiento.

Si a la sociedad le interesa el valor añadido, si a la sociedad le interesa la sociedad del conocimiento, si a la sociedad le interesa el servicio social, si a la sociedad le interesa el empleo, si a la sociedad le interesa la prospectiva,... y sin embargo a la sociedad no le interesa el agotamiento de los recursos naturales, no le interesa la contaminación ni los residuos, no le interesa la ineficiencia, no le interesan grandes diferencias de renta entre clases, no le interesa confundir valor con precio,... ¿por qué fiscaliza la renta, el beneficio, y el valor añadido, y subvenciona en contabilidad virtual y mercado intervenido a los mercaderes, la explotación de los recursos naturales, las actividades industriales contaminantes, el consumo, el tipo de interés,...? ¿Qué sentido tienen el IVA, el IRPF, o el IAE, o Sociedades,...?: ¡Envidia y posibilismo!

La envidia y el posibilismo justifican el castigo fiscal con falsos y perversos argumentos de solidaridad, a quien arriesga, a quien aporta valor, a quien ofrece productividad, a quien se esfuerza, a quien invierte, a quien innova, a quien tiene suerte, a quien acierta,... Para avanzar en la Sociedad del Conocimiento no se trata de discutir sobre iniciativa privada o pública, subidas o bajadas de impuestos, recortes de gasto o mantenimiento de las coberturas sociales,... hay que adecuar la fiscalidad al propósito estratégico social, pues en el sinsentido actual el trabajo cotiza más que el tabaco; el empleo subvenciona a los bienes de consumo; la formación justifica la irresponsabilidad; los países pobres financian a los países ricos; los pobres especulan para el bienestar de los acaudalados; etc...

Una vez se obtiene una oferta y demanda medidas por descripción de la realidad en criterio de ciclo completo de transformación; una vez se regula un mercado y se permite el acceso a todos los interesados con reglas iguales para todos; la estrategia social puede preferir una actividad turística de visita de ballenas, a una pesca industrial de ballenas. Conocidos los costes igual interesa desplazar costes de la primera a la segunda, pero en cualquier caso, el IVA o ICE, una vez cambiado de contenido y concepto, se debe suplementar o descontar, del interés social de la actividad. Por llamarle algo llamémosle ISA, de tal modo que el impuesto indirecto que antes llamábamos IVA = ICE+ISA. Es decir, si bien un organismo tecnocrático debe definir y auditar las reglas contables, sin ocultar lo anterior, la política puede retocar por interés social los impuestos indirectos sobre los bienes y servicios (en vez de como ahora, en el que por envidia y posibilismo, se retocan los impuestos directos sobre las personas, consiguiendo así subvencionar el consumo, el derroche, la ineficiencia, el absurdo,...).

No tiene sentido imputar por igual IVA a una actividad innovadora exitosa de software que no ha consumido más recursos públicos que un entorno laboral estable y formación, que en una promoción de viviendas de mala calidad en un espacio natural protegido, simplemente porque hayan declarado iguales beneficios. ¿Ordenadores por ladrillos?... con esta legislación será tonto el empresario que prefiera ordenadores a ladrillos. Nosotros no queremos hacer números, pero los empresarios lo son no por emprendedores, sino por hacerlos. El IVA o ICE, debe definirse en base al coste real de transformación, y sobre ello modificarlo según la estrategia social, y si esta es de innovación actuar así. Menos cuentos y más cuentas.

No seremos más emprendedores, ni más innovadores, ni los bancos darán más crédito, ni

los promotores bajarán los precios, porque así opine el gobernante de turno que debería ser para parecer solidarios con los ciudadanos. Lo seremos si nos sale a cuenta serlo, y mientras se subvencione lo contrario a lo que se pide, haremos lo contrario a lo que decimos.

6. POR LA FISCALIDAD AL EMPLEO

Si el éxito en la innovación está castigado con un IVA que atiende proporcionalmente al valor añadido y no a la privatización del capital social, la renta está castigada con tramos progresivos según el valor que con el salario se reconoce. El empleo es de todos los inputs de un proceso de transformación, el que más impuestos paga, y la disipación -descapitalización, ineficiencia, residuos, contaminación-, lo que menos.

¿Cuanto toma de la sociedad la reparación de una lavadora? El trabajo cotiza en envidiosos porcentajes, según los que más renta tienen, y menos la pueden esconder, más pagan. A ello se le añaden los impuestos que llaman cuotas a la Seguridad Social, que para la empresa es coste de 1/3 más; y al entregar ese esfuerzo a un cliente, se cobra además el IVA. Si lo sumamos, el trabajo y el tabaco cotizan por el estilo, y la hora del técnico de la lavadora sale cara. En cambio una pieza de repuesto no ha contabilizado el agotamiento de los minerales, la energía de su transformación, la contaminación generada, el transporte,... y sin embargo apenas paga el IVA, que es del orden de 5 veces menos que la mano de obra. El empleo internaliza su estabilidad (paro, pensiones, sanidad), y los materiales ocultan sus costes: un marciano estaría alucinando. En una contabilidad de ciclo completo saldría más barato reparar la pieza que sustituirla, que tirarla (lo que tampoco se contabiliza como coste aunque lo sea).

No es suficiente con reconceptualizar el IVA a ICE, con redefinir contabilidad, con regular el mercado y dejar en paz a los mercaderes, con graduar el ICE con un ISA según el interés social, el empleo comprometido, la innovación, o la generación de conocimiento, sino desplazar los impuestos indirectos del empleo a los materiales, para iniciar un camino en el que los impuestos directos se desplacen también del trabajo hacia los objetos.

En nuestra voluntad de avestruz, el coste fiscal del empleo está disimulado extrayendo de la nómina el tercio correspondiente a las cuotas empresariales a la SS, y llamándoles a estas y a las del empleado de manera que no expliciten que son, -y por específicas no lo dejan de ser-, un cargo fiscal. Así como importante en la conceptualización del IVA está el cambio de nombre, en la conceptualización del salario estaría la inclusión en la nómina y cambio de nombre a las cuotas. Nada costaría saber lo que la empresa paga en nuestro nombre en el TC2, que es lo mismo que el coste salarial que toma la fiscalidad. De entrada todos ganaríamos un bruto muy superior, si bien el neto no sería modificado,... ¿tanto molesta explicitarlo?

El conocimiento, la innovación, la eficiencia, la sostenibilidad, la solidaridad, el empleo, y los servicios sociales, tienen mucho peor tratamiento fiscal que el consumo, el transporte, la energía, y la industria. Los primeros consumen estabilidad, seguridad jurídica, talento,... y recursos que en general abundan en la medida que se usen, y los segundos escasean también con su uso ¿Sería incorrecto decir que con los segundos

subvencionamos a los primeros? Utilizamos los primeros como objetivos políticos, pero el interés del votante está en mantener una sociedad derrochadora, consumista, y volátil, sostenida sobre riqueza crediticia, y la disipación derrochadora.

Podríamos progresivamente desplazando cuotas a la SS a incrementos de IVA, para a medio plazo incluso conseguir que la declaración de renta sobre los actores económicos se limite a patrimonio, herencias, plusvalías, sociedades anónimas, y rentas que esconden dividendos (y subiendo, justo la tendencia contraria). En cierto modo sería incrementar los salarios netos al tiempo que suben también el precio al consumo, y relativamente bajasen los costes de los servicios sociales (participados de más empleo que materiales). Sería valiente o incluso temerario en votos, pues el votante interesado e irresponsable preferirá la subvención a su consumo y derroche, que la excelencia en la educación, la perspectiva de la sociedad del conocimiento, la mejora de los servicios sociales, la mayor y mejor oferta de empleo,... incluso aunque nominalmente se le incremente el sueldo, pues más subirá el precio de los productos que hasta ahora han escondido lo que cuestan. Los partidos conservadores no lo propondrán pues viven de comprar votos a los ciudadanos que se corrompen pudiendo comprar barato, ¿y nosotros?

Dentro de una estrategia social, podríamos también así reconducir la temporalidad, la estabilidad, las subcontratas,... incorporando dentro del ISA, tasas de calidad en el empleo. Tal vez medidas como: cuanto mayor sea el coste del despido, menor el ISA en la factura; cuanto más cualificación o cuanto más se gaste una empresa en formación de sus empleados, o en guarderías;... Abriríamos modos más elegantes de relación laboral. Al fin y al cabo si una empresa desea el valor añadido de un empleado en el que ambos van a invertir, puede retenerlo mejor como hacen los operadores telefónicos con contratos a largo plazo, en vez de penalizando, gratificando a 20, 33, 45, o más días por año trabajado. El coste del despido es una inversión empresarial en estabilidad si el empleado tiene valor añadido que ofrecer, o sea conocimiento, imaginación, esfuerzo, sensatez,...

El negocio de los agentes económicos de la sociedad occidental -desde los gobiernos, a los particulares, desde los empresarios a los empleados-, es vender duros a peseta, ya sea escaqueando coste, ya sea desplazándolo a otros, regulando y cobrando a los ciudadanos la entrada al mercado, fiscalizando lo que no cuesta, monitorizando la actividad económica para sacarle tajada, socializando pérdidas y privatizando beneficios, sustituyendo valor, innovación y productividad, por contabilidad y blancura, comprando legitimidad, volatilizando riqueza, creando crédito, delegando en mercaderes la regulación de la participación de los demás mercaderes,... y los que con más descaro pretidigitan, y por saberlo hacer les pagan, son los altos directivos de las empresas y organismos. Mientras jueguen con las reglas con las que todos nos hemos corrompido, bien que hacen.

El que parte y reparte se lleva la mejor parte, y se trasladan costes a quien no puede devolverlos, se socializan, se dejan en herencia, se esconden, se maquillan,... se cierran puertas y blindan secretos, se compran voluntades, y se retuerce la demanda, pues es más efectivo, sencillo y barato, que la innovación, la imaginación y la productividad. Aún siendo más fácil hacer trampas en el solitario, hay que saber. Cobran por su posición sin dar valor proporcional, y su renta esconde conceptos más allá del empleo, pues al buen mago no se le ve el truco. Por encima de algún alto sueldo, -tal vez el de un presidente de

gobierno, o tantas veces el salario mínimo,...-, debiéramos mantener los impuestos de renta para monitorizar y controlar el que se realicen dividendos a través de pagos a directivos, en los mismos tipos impositivos que el impuesto de sociedades. La renta no debiera ser concepto fiscalizable, ni siquiera el beneficio de valor añadido, pero salarios abusivos no son sueldos, sino repartos de dividendos antes de impuestos.

El Impuesto de Sociedades no debiera ser sobre el valor añadido, sino un seguro sobre la responsabilidad ante los compromisos y deudas de una organización que prefiere no avalar, y pagar. Un autónomo que avale su actividad con su patrimonio, igual que una macromultinacional que tenga activos como para responder a la bola que tiene montada, no pagarían impuestos societarios (sí plusvalías y patrimoniales), y desde la mínima acción económica sí los pagaría si su responsabilidad fuere limitada y sólo el crédito por circulante la respaldara. Si el impuesto de sociedades se conceptualiza como seguro a la limitación de la responsabilidad, el pago a directivos en stock options, porcentajes sobre acciones, o modalidades de ese estilo, serían distribuciones de lo mismo. Los empleados sufragan su seguro en cuotas, y por qué no van los directivos a pagar también por un seguro de responsabilidad en sus decisiones. El capitalismo consiste en raptar al liberalismo para hacerlo todo al contrario.

Deberíamos proponer no ya la modificación del importe del impuesto de sociedades, sino su conceptualización y graduación, y la inherente normativa de reaseguro ante quiebras. Del mismo modo, considerar la renta de los directivos en salarios abusivos y desproporcionados al valor añadido, por tramos según los beneficios, o algún criterio razonable, como reparto de dividendo de responsabilidad anónima sujeto a impuesto también de sociedades. Los directivos de muchos bancos de inversión o empresas tecnológicas, se han forrado sin responsabilidad, tras quiebras o inoperantes gestiones. Si una empresa quiere remunerar el seguro de la inoperancia de sus directivos, peor para la empresa pues debiéramos cobrarle entre todos tanto más cuanto más repartiera, pero no debiera poder repartir beneficios, y esconder la mano con las pérdidas.

Si el valor añadido, el comercio, y el empleo se extrayeran de la ecuación fiscal, cualquier actividad profesional sería liberalizada sin necesidad de pagar actividades económicas, que hoy han quedado como equivalente a la tasa del señor feudal por tránsito de sus caminos: desde repararle la caldera al vecino, a montar una excursión al monte entre el club de la parroquia. Monitorizar para cobrar por lo que no tiene sentido, restringe las opciones económicas de los ciudadanos, y recuerda la Edad Media. Hay empleo eficiente para todos, si nos dejan de cobrar por trabajar y aprender, por innovar y esforzarse, por transitar por los caminos económicos del feudo, cuya consecuencia es rigidez, confundir trabajo con puesto de trabajo, y todo por gastar y llorar.

El paso final de todas estas traslaciones impositivas, SS incluida, sería dejar -y en lo que corresponde, incrementar- los impuestos directos en patrimoniales, plusvalías, devengos, y societarios; y desplazar a indirectos ICE, ISA y IAI (más adelante hablaremos del arancel inverso), encareciendo los precios y disparando el IPC. Renta, transmisiones entre particulares, actividades económicas, y valor añadido, debieran no ser a medio plazo objetos fiscales, como no lo son hoy el respirar, andar, o bañarse en la playa.

Considero que debiéramos incorporar en el programa la claridad semántica y llamar a los

impuestos por su nombre, orgullosos de pagarlos y cobrarlos por tener sentido y corresponder al coste de las cosas y los servicios, y no permitir que cuotas, tasas, moratorias, concesiones, tarifas,... nos nublen la vista tras difusa palabrería que esconde discriminación, envidia, populismo, cobardía,... pero que demuestran la vergüenza implícita de cobrar por lo que no soporta la sensatez ni el derecho.

La presión fiscal total (como siempre bien medida, sin trampas), no debería poder superar el 49%. No se trata de bajar impuestos, ni de subir impuestos, sino de poner un límite teórico a la participación del ciudadano en el grupo: algo menos de la mitad (más o menos es donde estamos actualmente, aunque es difícil de saber tras los distintos subterfugios y con financiación a las que obligan servicios administrativos que no constituyen servicio particular al ciudadano). Poco más de la mitad para el ciudadano, el resto para repartir.

7. POR LA FISCALIDAD AL DERECHO PATRIMONIAL

Constitucionalmente tenemos derecho a una vivienda digna, pero ¿tenemos derecho a un fondo de inversión inmobiliario? Comprar una vivienda, incluso VPO, es invertir en especulación, con el peligro de apostar con aval sobre el que vivimos. Los ricos invierten capital marginal. Mezclamos vivienda con inversión, y si fallamos en la segunda nos quedamos sin la primera. El refranero bulle de sabiduría popular que lo desaconseja. A la envidia y el posibilismo, debiéramos añadir como tercer criterio fiscal: la hipocresía.

Con el concepto social de igualar la capacidad de consumo, nos encanta engañarnos sobre nuestra insolidaridad e insostenibilidad, sin completar el proceso fiscal de traspaso de renta, además de al consumo, al patrimonio. Conservadores de izquierdas y derechas proponen la eliminación de los impuestos patrimoniales, sobre la herencia. Avalamos el dinero blanco -crediticio- con activos reapreciados sin que su valor milagrosamente añadido sea cotizado fiscalmente: IBI sobre precios catastrales ficticios que se renuevan de siglo en siglo, desgravaciones fiscales por inversión,... y por si fuera poco, no se les ocurre otra para apoyar la creación de riqueza reapreciando el valor sin añadir productividad, que retirar por doble imposición el impuesto de patrimonio, al tiempo que se congela el IBI.

No sólo deberíamos defender el desplazamiento de impuestos directos -incluidas cuotas a la seguridad social-, a indirectos -consumo-, sino también a patrimonio y herencia. Tener activos cuesta dinero, y tenerlos sin poder ponerlos en el mercado como fondo al que no se puede acceder, más todavía. Al mantenimiento de los inmovilizados les pasaría lo que los artículos a consumo: subirían de precio al absorber fiscalidad que hoy cargamos al conocimiento, al empleo, al valor añadido, a la innovación, a las transacciones, y al riesgo; y sin embargo se adaptarían a la baja por reducción de las presiones en su demanda inflada por estar precisamente mimados fiscalmente. Al mismo tiempo que se desplazaran parte de los impuestos de renta a patrimonio; debiéramos dar salida a situaciones en las que el inversor está en el límite de sus posibilidades, y que también sirviera para los que sin ese addendum aquí propuesto, por errar en su prospectiva ahora vieran peligrar su vivienda. Hay opciones.

Si entendemos que propiedad y alquiler cubren el derecho a la vivienda, también

podremos entender que la propiedad puede ser sobre diversos conceptos. En el mundo rural se puede poseer un terreno pero no su agua, o sus árboles, o sus caminos, o su transmisión, o sus frutos, o sus productos,... de hecho un terreno urbano posee un derecho a edificación que es lo que le da su valor. ¿Por qué no permitir la venta de la revalorización del inmueble a ejecutar cuando haya una transmisión, en vez de eliminarlo del ordenamiento jurídico como hemos hecho? En derecho medieval se llamaba alodio.

El patrimonio ofrece valor por su demanda a los derechos sobre ello concedidos, y esta es un atributo social por el que cobrar, o sea imputar coste. Actualizar y unificar el IBI a precio de mercado debiera ir acompañado de opciones de venta parcial de derechos que no afectan al derecho a la vivienda, pero sí a su plusvalía. Sí: ello también afectaría al coste de las herencias.

El que la transmisión patrimonial de una herencia tenga un tratamiento especial respecto a la transmisión patrimonial entre particulares, ofrece una subvención de uno al otro, pues la patrimonialización aporta un menor coste futuro de su plusvalía si el beneficiado es de la familia (el que alguien sea de una familia concreta eleva el precio de la vivienda de quien no tiene otra familia concreta que haga lo mismo por él). Llevado al extremo exime fiscalmente de un acto según sus actores, justo al revés de lo que debería suceder para que el mercado sea operativo y siga su propia ley. Además sostiene la transferencia intergeneracional de las clases. Si el consumo cuesta más caro de lo que contabilizamos por ciclo completo de transformación, la actividad económica por la limitación de responsabilidad, el patrimonio está financiado por los fondos de pensiones sociales.

Un inversor que quisiera constituir un fondo adicional a su pensión, bien pudiera comprar derechos de transmisión o plusvalías, o derechos de retracto, o derechos sobre el alquiler,... y eso además actualizaría inmediatamente las tasaciones por la cuenta que a todos interesa. Al mismo tiempo el mileurista con hipoteca del 60% de su sueldo, podría rebajar su cuota si renunciare a la parte especulativa de su plan. Pero no, la solución que proponen PP y PSOE pasa por VPO's, desgravaciones,...

8. POR LA FISCALIDAD A LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Las autonomías han pervertido el máximo recurso socializador que es la educación, para priorizar el adoctrinamiento -antes español-catolicista, y hoy socialnacionalista-, la domesticación -para obtener ciudadanos irresponsables, dependientes, borregos, y voluntaristas,... que llaman de izquierda-, y el adiestramiento -disciplina y formación profesional, que un día los salvadores adoptaron como proletarios-, al conocimiento, la crítica, el valor, la inteligencia,... e hipnotizados por la estadística como gallina frente a una raya, han demostrado fehacientemente su incompetencia a pesar de manipular los ratios, hasta enterarse hasta los organismos internacionales. Por ello en el partido entiendo como generalmente aceptado que proponemos el regreso de las competencias educativas al Estado, por haber demostrado pura incompetencia... sigamos con el criterio.

Pues bien, lo mismo sucede con el urbanismo en las administraciones locales. El único pacto de facto y jamás por ninguno reconocido, pero por los hechos corroborado, que se mantiene desde el 78, es el de la financiación de los ayuntamientos. Ha convenido a todos los partidos que fueren estos los gestores del urbanismo, pues era una caja en la que es

fácil meter mano llegado el caso. Sólo los que se han pasado muchos pueblos, o de partidos no adscritos al régimen, han sido puestos en evidencia. Si dejamos un billete de 500€ sobre una mesa, unos se dirán honestos por no cogerlos, otros sólo si nadie les ve también afirmarán serlo, otros incluso serán capaces de no tocarlo,... pero seguro que alguien acaba haciéndolos desaparecer,... y discutiremos si hay más de un tipo u otro, en un partido u otro, ¿no es responsabilidad de quien, sin ser suyos, irresponsable, o negligente, o delictivamente, allá los puso? En el mejor de los casos, y como consuelo, los ayuntamientos han sido ineptos, pero tanto autonomías como el Estado, han cometido infracción por interesada inacción. Eso fue el pacto de financiación de las corporaciones locales.

Una vez han demostrado que la proximidad al ciudadano, mezcla mal con la recaudación, los ayuntamientos precisan de una Ley de Financiación que independice sus presupuestos del urbanismo, y asignar su gestión a la administración autonómica. Han demostrado no estar a la altura de la responsabilidad delegada. Cambiándolos de nivel, como otros servicios pueden ser corrompidos, pero ya sería como otros, y sometidos a un control más focalizable. Retirada de las responsabilidades urbanísticas de la administración local, y propongo más: también catastrales, y de actividades económicas, incluidas ciertas concesiones y licencias. Considero debemos defender una estabilidad y prospectiva presupuestaria municipal que permita gestionar necesidades ciudadanas en función de los ciudadanos, aumentando el IBI y las plusvalías, y no según la gestión territorial. Por supuesto siempre dentro del criterio global de suma-0, es decir, de mover impuestos de actores a actos, de valor a uso, de trabajo a cosas, de beneficio a riesgo, de fondo social a patrimonio.

El Plan E es sólo una recolocación de las inversiones previstas en los presupuestos por partidas en cada regiduría, en una cuenta ad oc que paga el Estado, por ausencia de financiación urbanística. Simple complemento de refinanciación, y nada que ver con crear empleo sino financiar el que de haberse respetado el presupuesto de todos modos hubiere habido, cual tienda que saca todo su almacén a disposición, y lo amontona en el escaparate. Sería propio denunciar el Plan E no por su contenido, sino por ser una maniobra presupuestaria que nada añade, sino aturulla.

La absurda por obvia reclamación de un hombre un voto, o sea la reforma de la Ley Electoral, pues los territorios no deben votar. Hablamos de circunscripciones electorales, y vale, todo eso, pero el que un ayuntamiento de gran superficie tenga escasa población, equivale en las elecciones municipales a lo mismo. Hay corporaciones de cientos de ciudadanos con responsabilidades fiscales, urbanísticas, sociales,... y los hay de millones. Un voto en una no equivale al voto en otra, y es que tal como están definidos los ayuntamientos, los territorios votan más que los ciudadanos.

Un ayuntamiento de varias docenas o centenares de habitantes no tiene capacidad técnica de ordenación territorial. A menudo los partidos se dicen contrarios a mantener la estructura administrativa de las diputaciones, pero hay otra opción que creo que podría defender: mancomunidades sustitutivas y/o consolidadoras de diputaciones consells, o cabildos, y ayuntamientos con tamaño mínimo operativo (decenas de miles de habitantes en circunstancias de insularidad o uso forestal o rural homogéneo, o incluso algún centenar de mil de habitantes en circunstancias normales), desplazamiento de las

responsabilidades recaudatorias urbanísticas a cada autonomía, y financiación local desplazando plusvalías, patrimonio y herencia de la autonómica a los ayuntamientos. Más que hablar de eliminar un nivel administrativo redundante, sería consolidar dos, y hacerlo con sensatez.

Impuestos sobre actividades económicas, bienes inmuebles, licencias y concesiones, ya no serían responsabilidad de las corporaciones locales, más pendientes de gastar que de recaudar. y a bien pudiera articularse uno adicional (sustitutivo): el calificadorio. Si poseo un terreno que es recalificado o modificado en la constructibilidad, o en la edificabilidad, o en el número de plantas permitidas, o en los usos, o en la servidumbre, o en la protección natural,... se modifica un valor patrimonial, que no cuesta nada en positivo, pero que hay que restituir si produce pérdida al propietario. Debiéramos defender la constitución de un impuesto recalificadorio por el monto global de la plusvalía de la calificación, y con más motivo los ayuntamientos o mancomunidades no dependieran de esa financiación, para evitar tentaciones de dejar 500€ sobre la mesa, y señalar después con dedo acusador a quien los ha cogido, sólo cuando conviene.

Si un terreno privado es recalificado con criterio de ordenación territorial, habrá cierta coherencia en el desarrollo urbano, pero si se aplica un criterio de necesidad recaudatoria,... tenemos el resultado y lo vivimos en ciudades absurdas. No tienen sentido los IBI municipales sobre valores catastrales politizados y ficticiamente reducidos, como tampoco lo tiene un impuesto patrimonial sólo para inversiones distintas de la vivienda habitual, y también según valor catastral. Los impuestos por recalificación debieran ser gestionados y añadidos a los patrimoniales actualizados en valor, y sin mínimos ni exenciones por uso. Tener una vivienda propia costaría más que ahora el IBI al actualizar el valor catastral a real, -por su concepto de inversión especulativa e inmovilización de activo-, y eso añadiría coste a millones de familias con ya caras hipotecas. No van a querer votar esto. Si se pudieran vender las titularidades independizadas del usufructo (alodios o nuevas figuras), el usuario de la vivienda podría también ceder el pago del impuesto a patrimonio, a quien se beneficiara de la plusvalía o a quien especulara con ella.

El mentado pacto del 78, se ejecutó incumpliendo la Ley por entonces vigente según la que las Normas Subsidiarias Municipales, debían desarrollar -cual reglamento a legislación nacional-, los Planes Territoriales; y estos -cual ley a directiva europea-, ser consecuencia de la Ordenación General. Jamás se realizó una Ordenación General, o se establecieron criterios legales unificados de Ordenación del Suelo, sólo en los últimos años se han venido aprobando Planes Territoriales, y más como consolidación de Normas Subsidiarias que al revés,... y es que de haber cumplido la ley, o sea no ya por negligentes, sino por delincuentes, las administraciones locales no podrían haber hecho el desastre urbanístico por el que nos han llamado la atención hasta en el Parlamento Europeo.

Considero que deberíamos incluir en nuestro programa el volver a los conceptos top-to-down de ordenación, y al desarrollo de criterios territoriales generales de obligado cumplimiento por los planes autonómicos y comarcales, con plazos máximos de redacción y aprobación por el Parlamento Nacional y los Parlamentos Autonómicos.

9. POR LA FISCALIDAD A LA GLOBALIZACIÓN

Al menos entre cierta capa más leída de los anti-sistema, (donde se mezclan sensatos intelectuales con abertzales que se engañan a si mismos diciéndose de izquierdas, con nostálgicos anarcosindicalistas, con xenófobos, y simples gamberros), la globalización no se entiende como algo malo de por si, sino que es su asimetría lo que solivianta. Proglobalización, en el sentido internacionalista ya olvidado, de renovación, democratización y legitimación de organismos mundiales, hoy orientada al comercio, las naciones, y los capitales, sin su correspondiente avance en ciudadanía global. El libre movimiento de capitales y empresas, es correspondido por cerrojos de frontera, por criterios occidentales en la distribución de los créditos, por representación desproporcionada de los ricos en los organismos internacionales, intereses geoestratégicos,... debiéramos tener un discurso sensato apoyando otra globalización más justa.

Las empresas se deslocalizan según las trampas de la norma contable de los países que las acogen, y compiten por aquellos costes que toleran obviar, antes que en productividad o innovación o eficiencia. En medio están nuestros patéticos gobiernos que no se han enterado, y que no permitiendo que se oculten costes laborales o contaminantes, sin ofrecer valor añadido, pretenden evitar la deslocalización sobornando -subvencionando- a los deslocalizadores, desvirtuando la demanda,... todo antes de admitir pagar las cosas según de verdad cuestan, por miedo a perder los votos de quien a pesar de la ineficiencia, la insolidaridad y la insostenibilidad, prefiere consumir engañándose.

El esfuerzo, el talento, la productividad, el conocimiento, privados, obtenidos de la socialización de la educación, la seguridad jurídica, la estabilidad, y la seguridad prospectiva, privatizan perversamente los recursos públicos subvencionando al consumo con impuestos indirectos proporcionalmente irrisorios. La subvención es reparto de recursos colectivos con criterios discriminatorios. Si no sabemos cuanto cuestan las cosas, ¿cómo vamos a ser eficientes? ¿Por qué nos preguntan opinión si nos esconden los datos? ¿Para qué el voto si la información de evaluación de la eficiencia, sostenibilidad y solidaridad, está oculta por nuestro bien?

El transporte es probablemente la actividad más alejada de su valor en su precio, y este de su coste real, y puede que sea el más insolidario modo de privatizar infraestructuras públicas, pues entre todos lo asumimos para uso privado. La subvención al transporte es subsidio a la importación de materias de poco valor, gran volumen y peso; para exportar productos de alto valor, poco volumen y peso... Arancel inverso que no se reparte. Subsidiando la demanda, se consigue rebajar los costes de las importaciones. Las empresas se mueven a países donde son toleradas con costes laborales sin derechos, sin vacaciones, sin sanidad,... porque transportar los productos está subvencionado por aquellos que se quejan de que se vayan. No ya por insostenible, sino por puro absurdo, resulta más barato un kiwi neozelandés que asturiano. Puede que con la gasolina barata nos cueste menos ir a trabajar, pero nos cuesta más en contaminación, en deslocalización,... De cobrar en impuestos los costes externalizados, e incluso añadiéndole o restándole impuestos indirectos por estrategia social, la globalización pudiera ser al menos razonable.

Otras medidas serían necesarias, sobretodo en lo que corresponde a estructuración de los organismos internacionales, políticas migratorias,... que corresponden a otros ámbitos de propuesta. Pagar el coste real de las cosas, como modo de promover productividad y eficiencia, en vez de subvencionar el transporte para que sea la tolerancia contable la que guíe la deslocalización. Si los chinos son mejores, que absorban más inversiones, si los checos ofrecen más garantías, también, pero si los irlandeses basan su competitividad en esconder y no pagar lo que otros,... La riqueza de un país está en la fiabilidad de su legislación, el valor añadido de los cerebros de sus ciudadanos, en los recursos almacenados, y en los recursos naturales, siempre y cuando haya comercio.

¿Cuanto cuesta la vivienda habitual si tanto la queremos que no estamos dispuestos a venderla para irnos de alquiler?: el crédito que con ella avale, más el dinero que dejamos de pagar por su uso, menos su mantenimiento. Así si en paso adelante amáramos tanto un patrimonio, que ni siquiera estuviésemos dispuestos a avalar con ello un préstamo, nada tendríamos pues al valor no se asignaría precio. La inversión en vivienda habitual no vale lo que costaría comprarla, como no lo vale un bosque primario. Las playas tienen valor en tanto las usamos para bañarnos y las ponemos en el mercado.

Un país puede decirse rico por sus recursos naturales, por sus selvas, por sus arrecifes, por sus costas, por sus paisajes,... pero sólo lo será si está dispuesto a mantener su parte contractual en su potencial uso como aval a la riqueza que supone que custodia. Amar al patrimonio familiar es lujo de ricos. Si no hay precio, el valor no se realiza, y no se tiene, por lo que el patrimonio no genera riqueza, y no se puede así confundir con valor.

Un país que ame tanto a sus recursos que no los ofrezca en aval, o si los ofrece, su nacionalismo no otorga garantías para cumplir, no computa en riqueza lo que tiene. Los recursos también pueden ser sociales, y la estabilidad, la seguridad jurídica, el talento,... son también riqueza si tienen precio, o sea si participan del mercado global, y en tanto se reservan en exclusiva y no participan en procesos que den valor, se extraen de ello. La actividad económica más cara es la ineficiente. Brasil sería muy rico si estuviera dispuesto y legitimado a perder sus selvas en el caso de no cumplir con sus compromisos de conservación. No hace ni una cosa ni la otra.

España tiene menos recursos naturales que otros, está en un entorno de estabilidad y seguridad jurídica legislativamente cada vez menos atractivo –bandazos- y judicialmente deplorable –lentitud-, y en aras de una supuesta justicia social, con el tiempo va compensando bajar el talento, con la degradación progresiva de la educación y la madurez de los ciudadanos. Una sociedad que aplica el empleo de escaso valor añadido, que ama tanto a sus territorios que no están dispuestos a negociarlos (recursos hídricos en los estatutos de autonomía, legislación de protección natural,...), sin política energética de largo plazo, sólo se mantiene en el Primer Mundo por ser amiga de sus vecinos.

La estabilidad legislativa, formación laboral, y agilidad judicial, que permite la confianza en que los acuerdos serán respetados, es el activo despreciado de mayor valor de una sociedad con escasos recursos, que desea ofrecer, pero castiga, innovación, conocimiento, y éxito.

Menos suerte tienen otros en el Tercer Mundo, donde también hay países sin recursos naturales, o con recursos que se han vendido en explotación a terceros -café, frutas, maderas, biocombustibles, petróleo, uranio, minerales,...-, y en los costes su descapitalización está infravalorada. Compramos barato porque podemos comprar por debajo del coste real de la descapitalización de recursos finitos, y eso debiera ser compensado por un arancel inverso, o sea por un impuesto indirecto sobre el producto que se sumare a su TCO, y a la estrategia social del producto.

Honestidad de pagar lo que no pueden cobrarnos los pobres. Internalización por Arancel Inverso que si bien tuviera recaudación en destino, sustituyera la caridad del 0,7% por un valor posiblemente mucho más alto, encareciendo todavía más el consumo y la energía, pero susceptible de ser a su vez negociado a cambio de democratización, o protección medioambiental, o social.

La misma Agencia Auditora de Externalidades que proponía tasara los costes ocultos del Ciclo Completo de Transformación, podría ofrecer el cálculo de la diferencia entre lo que cuesta una tonelada de carbón en España, y otra cantidad equivalente en la India. El IAI, por llamarle algo, y no la aportación de cada país, sería la financiación de los organismos internacionales. Si Filipinas quiere un crédito, tiene un depósito y pudiera avalarse con tal vez la prohibición de la pesca con explosivos; si Sudán quiere invertir en fertilizantes, tal vez pueda negociarse su democratización,...

Los países ricos en recursos naturales serían tal vez ricos con menos poder que los países ricos en recursos humanos, pero al menos serían ricos, pues hoy tampoco tienen poder.

10. POR LA FISCALIDAD A LA SOBERANÍA POPULAR

En pocos años se ejecutaron en dos lugares distintos las ideas de la Ilustración: en Norteamérica en un entorno nacionalista, y en Francia en un entorno clasista. Las ideas democráticas entraron rebotadas desde una voluntad independentista y de supuesto abuso impositivo; y desde una voluntad de lucha de clase y también de un supuesto abuso económico. Los pueblos no lucharon por la democracia, es más los pueblos tal y como hoy los entendemos no existían, y fueron los dirigentes quienes en su nombre actuaron a sus espaldas, por su bien.

Con los vicios heredados seguimos suponiendo que el pueblo es tonto y hay que informarle en vez de escucharle, siguen algunos creyendo hablar en nombre de sus representados cual medium paranoico, y por no sé qué milagro, de repente el Pueblo como ente, ha adquirido derechos democráticos,... ¡Me lo expliquen! ¿Qué es un Pueblo? El ciudadano tiene derechos y deberes, y que de él/ella emana una cesión al colectivo, pero no al revés. Igual pensaron los ilustrados, que nada sabían del concepto de Pueblo que hoy manejan nuestros nacionalistas, reaccionarios tardo-románticos, en referencia al poder. Contra el ordenamiento jurídico español, que en pleno siglo XXI supone que la Administración Pública actúa por interés general de buena fe, hace más de 200 años nos embarcaron en la democracia. Su solución fue el Estado de Derecho y la Separación de Poderes: ninguna causa ni cargo justifica saltarse la Ley, y Legislativo, Ejecutivo y Judicial, operan cooptiendo en igualdad de condiciones, pues se les presupone con tendencia al autoritarismo y a la corrupción.

Pero sucede que por la causa del Pueblo, que para ellos sigue siendo tonto, un ente abstracto que es definido por lengua, etnia, historia, y exclusión, hay cosas más importantes que el Estado de Derecho, y que justifican la denuncia de su legitimidad: la libertad de un Pueblo (yo no sé si como ciudadano soy libre, o simplemente soy pollo a quien ofrecen con que salsa ser cocinado, y resulta que estos iluminados no sólo saben que es un Pueblo, sino cual es su voluntad, y en que consiste su libertad, ¿qué fuman?). La cosa es grave, pero no es fiscal,... lo que sí lo es en parte es la Separación de Soberanía para cooepetir en igualdad de condiciones como garante de la imposición del Estado sobre el Pueblo, del Pueblo sobre la Nación, de Europa sobre los países, o del Lander sobre las Comarcas.

Bajo el Estado de Derecho tenemos separación horizontal de poderes, pero no nos hemos planteado la separación vertical pues el Pueblo ha sido inventado con posterioridad a la Ilustración, y nos ha pillado sin fundamento teórico que aplaque el atavismo. Los perros mean en las esquinas, los osos se rascan la espalda en los troncos, y los humanos compartimos una lengua y una historia con la que cual pene, meamos o nos rascamos amor y orgullo por lo propio. El amor, -querer-deseo-propiedad-derecho- es lo que con orgullo, da derecho sobre los recursos de un territorio, y es natural pues el troglodita que pertenecía a una tribu con buen manantial y buena caza, tenía más opciones de reproducirse que uno más guapo y fuerte que perteneciera a un clan con peor territorio. Ser de un Pueblo subsidia ventajas por amarlo, y la carrera evolutiva predador-presa se sustituyó en el hombre por normalización-diversidad como modo de adecuar el tamaño del clan a los recursos con derecho a ser amados. El caso es que es un sentimiento natural, pero de superar los atavismos nos hemos hecho ciudadanos. Los trogloditas no sabían volar, ni entendían porqué sale el Sol,... para la lluvia tenemos paraguas, lavamos la ropa, pero seguimos considerando el atavismo nacionalista de amar como justificador de los derechos discriminatorios sobre un territorio por hablar distinto, por ser de distinta raza, o por tener distinta historia. Lo que nos une y lo que nos separa, la normalización y la tolerancia a la diversidad, son las piernas y las mandíbulas de nuestra particular carrera evolutiva.

La separación vertical de poderes es tan importante para la democracia como la separación horizontal. La soberanía global -de los organismos internacionales- no puede ser de distinta categoría que la soberanía europea, ni esta que la nacional, ni la nacional más que la autonomista, ni esta que la municipal. Así como la igualdad y cooepetencia entre los poderes evita que uno de ellos se yerga en autócrata, la igualdad y cooepetencia entre soberanías evitaría que el Pueblo, o España, o cualquier entelequia paranoica, se justificara a si misma como causa digna de superar al Estado de Derecho.

Para ello, la financiación de los niveles de soberanía debe soportarse en una legislación genérica por encima de coyunturas electorales. Si el Pueblo es el principal objeto de derecho, entonces ciudadano, ayuntamiento, España, Europa, y el Mundo, son subsidiarios del beneplácito.

Tal vez la administración municipal deba recaudar impuestos referentes al uso de los espacios públicos –IBI, basuras, tráfico,...-, las autonomías las plusvalías y urbanismo, el Estado los ICE e ISA, Europa los societarios y de riesgo, los organismos internacionales

el IAI, para después negociar entre iguales la más equitativa distribución entre ciudadanos, y no colectivos. Lo que nos salva del ejecutivo nos aplaste es que el legislativo, el judicial y los medios de comunicación, le traten de tú a tú, y que tengan su financiación garantizada por ley, y no dependiente de las prebendas... (al menos en teoría, y por eso hay otro punto detrás de este). El Pueblo no es fuente de derecho soberano más ni menos que el Estado, que el Ayuntamiento, que Europa, o que los Organismos Internacionales, y cada nivel debe estar soportado por capacidad recaudadora,... lo que no quita que no puedan después repartirse recursos entre niveles.

La soberanía distribuida con base fiscal, o sea con recursos para socializar y cooperar, controla el exceso de patria, y si nos garantizan libertad de culto, yo quiero libertad de patria. Si los catalanes quieren negociar con el Estado de tú a tú, que demuestren que son capaces de negociar con sus municipios del mismo modo, pero con reglas por encima de coyunturas electorales en algo así como la Relación de Derecho (perpendicular al Estado de Derecho).

La “Segunda Descentralización” –traspaso sensato y ponderación de competencias fiscales y estructurales a municipios-, a la vez que el apoyo explícito a la “Federación Europea” –sumisión sensata de competencias fiscales y estructurales a Europa-; y por último la demanda de democratización de los organismos mundiales y la incorporación, más allá del intencionismo, al derecho europeo, español, autonómico y municipal, de la Carta de los Derechos Humanos.

10. POR LA FISCALIDAD A LA REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA

La Revolución Francesa no previó la reacción reaccionaria del Romanticismo: el nacionalismo, y engendró su propio monstruo: el socialismo; que se juntaron hasta el nacionalsocialismo, que hoy llamamos por muchos nombres menos por ese. Vicios reventados pero, supongo que por un entorno analfabeto popular, nació con uno propio: el prejuicio de considerar al ciudadano como parte inocente e ignorante de un sistema. Todo sistema de gobierno supone, no sin que todos los síntomas de la realidad le den la razón, que el ciudadano es borrego, y que se le lleva a buen pasto por su bien.

Porto Alegre marcó un hito anti-globalización, pero aporta más. La transparencia y la participación como esencia democrática. Transparencia no sólo en las cuentas, no sólo en los conceptos que justifican los impuestos, sino en las palabras. Los impuestos no dejan de ser impuestos por llamarse tasa o moratoria, ni las subvenciones dejan de ser repartos discriminatorios de recursos públicos para transformarlos sin coste, pero con beneficio caciquil, digo electoral, en colectivos. No es tolerable que las palabras y cuentas zpopulistas -simple desarrollo de previos, y prólogo de postrimeros-, escondan ineficiencia, insolidaridad e insostenibilidad.

Hay que sacar a la luz primero por las palabras y después por las cuentas todas las imposiciones que socializan recursos privados, y los subsidios que colectivizan los recursos públicos. Bajo una denominación de transparencia fiscal y del gasto, y apoyándonos en que Internet se salta la unilateralidad, concentración y corrupción de los medios de confirmación colectivos, que no públicos; pintar una raya en el suelo y decir: ¡basta! ¿Medidas concretas? Cientos.

Desde la consabida declaración patrimonial y pública de ingresos a cargos electos, a la unificación de los TC1 y 2, para que cada uno “sepa” su salario, incluyendo lo que la empresa paga por tenernos contratados; desde la gratuidad de todo servicio que se quiera denominar público, y por tanto consideración de impuesto a cualquier tarifa por servicio, a la declaración como colectivo de los servicios que con recursos sociales, se ofrecen a colectivos concretos, y consiguiente consideración por ello de subvención; desde la valoración de las ventajas discriminatorias como tipos impositivos (por ejemplo, una concesión), a la asunción como subsidio al capital de las rebajas de tipo de interés que desprecien el riesgo; desde la denuncia de prácticas caciquiles en el reparto de los recursos públicos, a la explicitación del nombre de las externalidades para entender que subvencionando al consumo para que a todos nos salga más barato derrochar, encarecemos el coste de los servicios públicos.

Los impuestos son las tasas, las tarifas de servicios públicos, las moratorias, los precios intervenidos, pero también la cofinanciación. La publicidad en la televisión pública, la convierte en colectiva, a menos que los pagos por ese concepto se imputaren como carga fiscal. No así la cofinanciación sanitaria si el criterio fuere de optimización (por ejemplo dosis adicionales “por si acaso”), y si si suplantara un servicio que debiera ser público. La distribución de renta por valor añadido del trabajo a otros con otro nivel añadido del trabajo, se llama impuesto y es en realidad reparto. La carga total fiscal dependerá del nivel de servicio público con el que nos queramos dotar ¿deben incluirse o no los empastes?, pero llamemos y midamos las cosas por su nombre, y para ello la Agencia Auditora o como quiera llamarse, debe ser independiente de los poderes públicos. Los gobiernos, como las empresas, obtienen su rédito de hacer trampas en el solitario, pero al menos estas funcionan y se auditan según normas de los primeros, que no se tienen más que a la competencia de los demás poderes, para establecer las normas por las que no hacer trampas, definir los árbitros y arbitrios.

No hemos definido soberanías de mutuo control, no hemos definido auditores de costes, ni normalizadores de palabras y cuentas, no definimos las reglas, y por contra andamos el camino contrario de metastasear el ejecutivo en los demás poderes hasta la misma vacuidad de la palabra democracia... acabando como los Luises más absolutistas, gobernando por el Pueblo sin el Pueblo... que no se entera porque no se quiere enterar.

12. POR LA FISCALIDAD A LA CRISIS COMO OPORTUNIDAD

Sólo en la tensión del cambio podremos proponer a los electores que hay que pagar más por las cosas que cuestan más, y que por ello nos voten. Insistir en la crisis o negar la crisis, proponer conocimiento, u ordenadores, hablar de diálogo siendo besugo, apelar al enfrentamiento entre carismas, o sentimientos tribales del s.XIX, sin tener un nuevo paradigma. Nosotros podemos tener una propuesta transversal de modelo para la crisis, y eso no lo tiene ni la izquierda ni la derecha: ni subir ni bajar impuestos, sino moverlos de las personas a las cosas.

Comenzó el hombre a intercambiar productos y servicios por el simple trueque, hasta que hubo quien prefirió cambiar sal o piedras preciosas, por ser de común valor. Su precio era lo que los demás deseaban pagar por tener amplio mercado, por almacenar comida o

simple codicia. Los gobiernos tomaron la titularidad de la emisión del valor asignándole precio así homologado, y ahí la comenzamos a liar pues, una vez convenido, el propio agente definidor, recurrentemente ha intentado el atajo de aumentar la riqueza sin mejorar el valor, o sea, lo que otras sociedades desean pagar por el valor añadido de su economía. Al principio intentaron trucos como reducir el peso de las monedas, trucar las aleaciones,... pero cada vez que hacían alguna de estas trampas sin ampararse por un valor añadido o poder militar, los que definían el precio del valor de la sociedad emisora, lo dividían entre más moneda y la depreciaban. No colaba por mucho tiempo, o con mucho descaro. Acabaron avalando un papel con el metal que decían tener depositado.

El patrón oro intentó decir que al papel lo avalaba algo con valor, pero había más cosas que daban a una sociedad valor, y eso tensaba el sistema. Para hacerlo ágil y más realista se imprimió dinero con garantía de los Bancos Centrales, pero los que parten y reparten son los más trileros, e intentaron todas nuevas trampas: imprimir más billetes sin mejorar el valor,... lo que tampoco coló, pues los especuladores, que son los encargados con cargo al propio riesgo, de atinar el precio de un valor, dividían el mismo valor añadido entre más papeles. ¡Ya estaba muy visto! Bulímicos una y otra vez preferimos el atajo del dinero blanco, al del valor añadido, por el que preferimos engañar con burbuja de precio al valor, que esforzarse por la innovación, el conocimiento, la productividad,...

Decidimos comprar cuentas y baratijas, o sea consumo, con riquezas naturales y depósitos almacenados (los americanos nos devolvieron la jugada), y como reacción natural del indio vencido, nos tiramos al alcoholismo, al victimismo, a vivir de la subvención. Nos rendimos, y ya que nadie hacía ya ni caso, pasamos del poder gastado de homologar el precio del valor para devolverlo a manos privadas o a faraones, tal y como era hace miles de años.

Al centralizarse los bancos centrales en pocos gordos, muchas naciones dejaron de tener esa capacidad, que por resabida, de todos modos ya no tenía efectos, y en nuestro caso el Banco Europeo, se puso estricto con tales prácticas de impresora, pero no con el coste de obviar su riesgo. Pero el gobierno mediocre busca la trampa antes que la acción, y unos tras otros prefirieron desoír los avisos de agotamiento del sistema, y en vez de imprimir papel, emitieron crédito. Para ello había que conchavarse con los bancos, y acordar garantías de blancura para el dinero. Retocando los coeficientes de caja, los depósitos a dudosos, y estructurando por capas el mercado de préstamos, se estiró el dinero que avalaba un valor no mejorado por productividad, innovación, estabilidad,... sino por demanda subvencionada, apoyada por el reclamo de la reventa a los más pobres de las cuentas y baratijas que tanto nos deslumbran. Nuevas formas para viejas prácticas. Como el crédito debía justificarse con aval, el consumo no subía de precio pues no apoyaba la creación de dinero volátil, y el control de la imprenta medía moderación, subió el precio del respaldo al dinero blanco,... o sea, subieron los valores patrimoniales con la misma volatilidad que dista entre valor y precio: la vivienda. Tal vez una parte fuere debida a una mejora del valor en tanto la demanda subsidiada aumentaba, pero otra parte fue ficticia. Pero la vivienda resulta una mala inversión pues nada vale si no se está dispuesto a perderla -venderla o arriesgarla-. Si los bancos nos hubieran dicho que nos tiráramos por el balcón ¿lo habríamos hecho? ¿Debe pagar la sociedad los cuidados médicos por antídotos en reserva para quien tiene en su casa escorpiones?

Resultó que la misma víctima deslumbrada por las baratijas, a quien el profesor tenía manía, al crecer era el empleado que sin aportar más valor a su trabajo, que el tiempo en posición erguida, o el esfuerzo físico, o la contemplación a un monitor, el empresario explotaba. Ese mismo exculpado e irresponsable de su voto, encontró en los bancos y en las multinacionales, a la nueva versión de su victimismo exculpatorio. Tras el fracaso teórico del socialismo, se han inventado que ese mismo nombre consiste en defender el derecho para todos por igual de ser derrochadores, consumistas, insolidarios, insostenibles, ineficientes e irresponsables, no pagar por ello y ser consentidos como párvulos, aunque sea a pesar del futuro, la excelencia y el coste de los servicios públicos, que pasando a colectivos cofinanciados, se privatizan para subvencionar las baratijas y cristales de colores -coches relucientes, discotecas, playas del Caribe, folletos de papel satinado,...-, con los que nos compran la plata de nuestro talento. Del socialismo revolucionario se han autodegradado hasta la patética dictadura del Mundo Feliz de Huxley, donde el incumplimiento del deber de eficiencia, solidaridad y sostenibilidad es el derecho por igual de todo ciudadano.

Tratando a la ovejas como borregos, consiguen corderitos, que engordan el rebaño... y cuando se cabrean son lobos, y serán igual de irresponsables. Nos hemos metido por irresponsabilizarnos del voto que damos, donde nos han metido aquellos a los que delegamos nuestra responsabilidad para meternos donde nos meten,... y para conchavarse con otros agentes económicos para que emitan riqueza en su nombre sin aportar valor. ¿Alguien se atreve a tratar a las personas como ciudadanos?

La situación de supuesta crisis (si consiguen pararla y volver a viejas prácticas, sin cambiar el paradigma ni modelos de consumo, trampa contable, engaño al mercado, subsidio de la demanda, y dinero blanco, habrán logrado posponer el cambio y no habrá sido crisis), debiera ser afrontada como oportunidad de cambio, de hacer las cosas de otro modo, al margen de PP y PSOE, de conducir la dificultad sacándole partido, en vez de oponerse a ella como quien pretende parar un tren cortando troncos sobre las vías. Oportunidad de una sociedad más eficiente, sostenible y solidaria, de una ciudadanía más responsable, valiente e inteligente. Transformar mejor que estimular. Cambiar mejor que reactivar. ¿Para que sirve crecer el PIB, o la RPC, o contener el IPC, si nada significan a la justicia y bienestar? ¡Hemos alcanzado a los italianos!... será en tontocracia. Si necesitamos un 3% de crecimiento para crear empleo, algo estamos haciendo mal, pues el empleo que no provenga del valor, sino de la ineficiencia, será el germen de nuevas desgracias.

Denunciemos el absurdo de avalar créditos, comprar activos dudosos, subvencionar a empresas automovilísticas, promocionar el consumo, fomentar o estimular el pequeño comercio, o el grande, comprar vivienda, socializar las pérdidas, restringir el acceso al mercado, discriminar y subvencionar, pagando el chantaje del empleo que de todos modos la ineficiencia borraría,... sobre todo si al mismo tiempo la administración demora los pagos, obligando a los adjudicatarios a comprometer su capacidad de crédito para sostener la corrupción del electorado con promesas que nadie paga.

Deberíamos exigir al gobierno que deje de prometer redundancias (plan E, o líneas de crédito avaladas por el mismo nivel de riesgo al que de todos modos pueden acceder los bancos en el mercado europeo, sin grandilocuentes declaraciones de intermediarios

políticos que nada aportan), al menos hasta que no pague, y deje de financiarse a través del secuestro de las fianzas de sus proveedores. Declarar que el gobierno pone 500€ si las autonomías ponen otros 500€, y las empresas 1000, para sumar que van a bajar los precios de los coches 2.000€, no merece sino viñetas en vez de titulares... y los borregos balan. Tenemos medidas mejores: ponemos 100, que no pagamos, las autonomías 100, que tampoco pagan, y las empresas de coches 5.800€, con lo que triplicamos el descenso del precio de los coches prometido por ZP.

TRANSVERSAL NO ES TIBIO, SINO PERPENDICULAR

Si liberalismo fuere sexualidad, el capitalismo sería pornografía. La oferta la medimos en contabilidad parcial, la demanda la condicionamos por subvención e intervención de precios, discriminamos la participación en el mercado, dosificamos la información por grupos, fiscalizamos los actores económicos, desregulamos los actos de un mercado imperfecto en el comportamiento de los actos, pretendemos obtener valor con precio en vez de precio con valor, y sacrificamos calidad con cantidad de dinero en vez de cantidad con calidad. El capitalismo compra cosas con personas, más allá de la perversión de comprar personas con cosas, y es su rotunda negación, cual proxeneta viviendo de las mujeres, lo es de la feminidad.

La progresía ha tomado el argumento de la envidia, por el que la justicia social consiste en que la renta subvencione progresivamente el derroche, aún a costa de encarecer la labor de las personas, los servicios públicos, los activos de nuestros hijos,... No se trata de reducir los impuestos, de incrementar el gasto, de privado o público, de generar, estimular, proteger, promocionar, salvar, o aumentar. No se trata de repartir dinero que no se tiene, con el concepto de privatización de recursos públicos. No se trata de entender por transversalidad la contemporización de teorías de Friedman vs Keynes, sino dejar de confundir valor con precio, socialismo con solidaridad, ecologismo con eficiencia, democracia con populismo, y capitalismo (que se basa en la anulación de las leyes de mercado), con liberalismo. Ante la opción de intentar ponerle puertas al campo, parar el tren por descarrilamiento, o freno, o sea ante la alternativa de cambiar lo mínimo para que nada cambie, podemos ponernos nosotros: aceptar que la realidad quiere que la sociedad cambie, abogar por la transformación, y proponer un modelo nuevo. ¡Lo hay, y no es intermedio, sino distinto!

No sé como llamarlo, pues todos los términos están pillados, -y desvirtuados-, si nos llamamos liberales ya lo han profanado, si socialistas también, si ecologistas, verde, progresistas, demócratas, solidarios, más, así que lo mezclo y digo que las propuestas son de Ecoliberalismo Sostenible (se aceptan alternativas):

- Unificar la denominación de impuesto y apellidarle de su concepto:
 - IEI (Impuesto Equivalente a la Internalización) = Impuesto de Coste Externalizado (ICE)+ Impuesto de Estrategia Social (IES)+ Impuesto de Arancel Inverso (IAI)
 - Cuotas a la SS por Impuesto a la Seguridad Social
 - Incluir tasas administrativas, moratorias, pólizas,... en el IES, como explicitación del cambio de su concepto
 - Bien denominar a los servicios públicos cofinanciados como servicios colectivos, bien llamar a los pagos impuestos (por ejemplo, impuesto sobre la televisión

- pública, salvo que sea un servicio colectivo, o llamarla televisión colectiva).
- Establecer un organismo independiente de evaluación de costes e impuestos ocultos en las transformaciones.
 - Dependiente del Banco de España: Redactar un nuevo sistema de normas contables sobre la base del Ciclo Completo de Transformación, que defina el ICE
 - Dependiente del Banco Europeo: Redactar un nuevo sistema de normas contables sobre la base del Ciclo Completo de Transformación, que defina el IAI
 - Distinguir en cada factura de ICE (por ejemplo):

valor laboral personal fijo, con despido protegido	0%
valor laboral personal fijo discontinuo	4%
valor laboral subcontratado o temporal, becario	8%
valor laboral fuera de horario o en turnos o nocturno	12%
valor laboral en actividad de riesgo	16%
materiales reciclados	
16%	
materiales nuevos	25%
maderas certificadas, productos naturales	8%
productos agropecuarios sostenibles	12%
productos agropecuarios industriales, carnes	16%
productos transgénicos, pesca, caza	25%
hidrógeno, geotérmica	4%
energía solar y eólica, mareas, biomasa, hidráulica	8%
biocombustibles, energía por batería eléctrica (litio,...)	12%
gas, ciclo combinado	
16%	
energía fósil y nuclear	
25%	
 - Distinguir en cada factura de IES (por ejemplo):

Impuestos sobre el tabaco	50%
Impuestos sobre las gasolinás	25%
Impuestos de circulación y matriculación	16%
Impuestos sobre motores de explosión	12%
Impuestos proporcionados al ciclo de vida	
Impuestos por emisiones de CO2	
Subvenciones al transporte eléctrico	- 4%
Subvenciones a energías alternativas	- 8%
Subvenciones al butano, transporte de mercancías	- 12%
Subvenciones I+D, formación	- 16%
 - Distinguir en cada factura de IAI (por ejemplo):

Impuestos sobre importación no trazada	25%
Impuestos sobre energías fósiles	16%
Impuestos sobre recursos mineros finitos	12%
Impuestos sobre derechos laborales	8%
Impuestos sobre productos agropecuarios	4%
 - Incorporación como IES de la relativización del riesgo, cuando los tipos de interés incrementen crédito, o aval, o precio.
 - Aumentar progresiva y proporcionalmente la base mínima de renta exenta con el objetivo a largo plazo del salario de referencia del Presidente del Gobierno del Reino, en la misma medida que se incrementa la recaudación por el consumo (IEI).

- Incorporación a la declaración de renta de los impuestos solidarios por irresponsabilidad (matrículas abandonadas, medicamentos almacenados, tabaquismo, o incluso sobrepeso, drogadicción, negligencia civil, delincuencia,...)
- Homologar a nivel europeo nominación fiscal, proponer homogeneización de criterios, y eliminar los tipos máximos de IVA.
- Elevar los impuestos a las rentas de capital.
- Incorporar a la contabilización de la presión fiscal la cofinanciación de servicios públicos, precios intervenidos, concesiones, fundaciones públicas con obligaciones contractuales a largo plazo, servidumbres,... Deducir las subvenciones y redistribución de renta del conjunto de presión fiscal.
- Dependrer los presupuestos de sanidad, atención social y dependencia, de los generales, y contener para poder reducir las cuotas a la SS a las prestaciones por desempleo, rentas mínimas, pensiones de jubilación.
- Recaudar en nombre de los pobres de otros países la descapitalización que no pueden cobrar (arancel inverso, IAI?), y depositarlo en los organismos internacionales con título nacional y aval a su crédito según su exportación. Establecer avales internacionales para los préstamos del FMI.
- Incorporar al mercado, y por ello al coste, los intereses de nuestros hijos (descapitalización de activos, consumo de recursos finitos, residuos y contaminación de larga amortización). Fondos de reserva de pensiones dotados por concepto de uso de recursos de nuestros descendientes.
- Trasladar progresivamente impuestos directos y de transacciones entre particulares a patrimoniales. Unificar con herencias e IBI. Actualizar el IBI a valores de mercado. Eliminar la exención por vivienda habitual, y redactar una ley de propiedad inmobiliaria que diferencia derecho a la vivienda, de inversión, y especulación.
- Exención de monitorización y control fiscal de las transacciones entre particulares. Eliminación del IAE. Liberalización de toda actividad económica privada. Inclusión a efectos de contabilización del valor global de la economía de los trabajos domésticos, de dependencia, cuidados a discapacitados, mayores,... a efectos estadísticos.
- Reformar el Impuesto de Sociedades conceptualizándolo como riesgo a la limitación de responsabilidad, e incluyendo remuneraciones especiales a directivos como dividendo.
- Unificación del TC1 y el TC2 pasando a explicitarse las cuotas empresariales a la SS titularidad del empleado con nombre de impuesto, independientemente de que no cambien en su importe (o se vayan adaptando).
- Fin inmediato de toda moratoria, y establecimiento de una estrategia a largo plazo para la autosuficiencia energética. Liberalización de la energía nuclear explicitando los costes ocultos. Separación de generadores y distribuidores, eliminación de las subvenciones y precios intervenidos a las energías verdes, y liberalización de las tarifas eléctricas. Normativa fiscal de amortización por kilowatio consumido.
- Nueva ley de financiación local asumiendo IBI y tráfico, y desplazamiento de las competencias sobre urbanismo a las autonomías. Establecimiento de mancomunidades y/o unificación con las diputaciones, consells, cabildos,...
- Creación de impuesto municipal por coste de urbanización y recalificación
- Extensión de la ORA a todas las ubicaciones públicas urbanas, a todas horas, y todos los días. Liberalización de los servicios de transporte privado. Aseguramiento individual de los pasajeros. Exención de impuesto de circulación y ORA a vehículos eléctricos.

- Distribuir la recaudación por la verticalidad de las administraciones (por ejemplo):

Comarcal	Tráfico, IBI, uso de espacio público,....
Autonómico	IRPF, plusvalías,...
Nacional	ICE, IES
Europeo	Sociedades, Riesgo
Global	IAI
- Detallar y desarrollar los tipos impositivos según el TCO de la transformación
- Divulgación por el Tribunal de Cuentas y el Banco de España, exposición pública permanente de los conceptos de recaudación, explicitación pública de costes ocultos, de las valoraciones de ICE e IAI, de la deuda pública real, de hipotecas sobre el valor de los activos naturales, y de los titulares de la responsabilidad.
- Transparencia de las cuentas públicas de gasto permanentemente disponibles en la Web, incluyendo los modos ocultos de cofinanciación.
- Establecimiento por organismos internacionales de los baremos por los que los países en cuyo nombre se recauda el IAI, pueden acceder a sus depósitos (conservación de recursos naturales, derechos sociales, democratización, seguridad jurídica,...).

La transversalidad, o sea perpendicularidad a la única propuesta ante el cambio de entorno, -digo Crisis-, que con dos sabores de izquierda y derecha consiste por igual en cambiar lo mínimo para que todo siga igual de insolidario e insostenible; es reconocer un modelo injusto e ineficiente, y proponer con valentía y confianza en que los ciudadanos son fuertes, inteligentes, valientes, honestos,... y que la democracia nos salvará de los salvadores. A partir de aquí, si la orientación convence, depuremos, borremos, añadamos, sumemos, restemos,... la democracia surgió de revueltas por interés de colectivos ante colectivos, que nada sabían de la Separación de Poderes ni del Estado de Derecho, ni de Montesquieu, ni de la Ilustración; y otra democracia podrá ser por el colapso de un sistema destinado -en esta ocasión, o en una futura-, a colapsar por tramposo. La separación de soberanías y el control mutuo garantizan que el Pueblo o la Nación no someta a la comarca o a una Europa de intereses nacionales, como hacen los poderes horizontales, que haga que la comarca trate de igual a igual a la autonomía, esta al Estado, a Europa y al Mundo, y el Estado de Derecho del Ciudadano ante el Pueblo, surgirán naturalmente del interés de colectivos ante colectivos: de gentes que desean servicios, bienestar, seguridad, felicidad, justicia, eficiencia, sostenibilidad, solidaridad,... ante gentes que desean que consumamos, y que confunden la redistribución con el reparto de un botín, que prefieren tener coche, propiedad de piso, televisión, y playa; a excelencia en la educación, la sanidad, y la justicia.

Postdata.

Los secuestradores de las palabras y autonombrados jueces de la progresía, sentenciarán por social y solidario el reparto progresivo de la renta, frente al supuesto encarecimiento de los productos básicos de consumo que afectan a las rentas bajas (precio de la bombona de butano, de la cesta de la compra, del gasóleo agrícola, del transporte público,...). Sin detallar el IES en el IEI. Con rehenes necesitados sostienen el chantaje capitalista a la sociedad. Semejante eufemismo esconde la coartada de obtención de los recursos públicos según renta, valor, transacción, e iniciativa, a costa de aliviar la presión fiscal de las plusvalías, el riesgo, y el consumo de productos básicos, se subvenciona toda clase de consumo, especulación financiera, la irresponsabilidad, y el derroche; a costa de que por

necesidad y corrupción otros países nos vendan por debajo del coste total; y también a costa de incrementar el coste de los servicios públicos que se transforman en colectivos, y con la “muy barata” contrapartida de satisfacer la envidia por renta, hacen creer que paga más quien más salario tiene, cuando en contabilidad de ciclo completo, paga más quien es más ineficiente, y quien más derrocha, pues más socializa su particular coste oculto. Cual cacique moderno, la izquierda ha transformado compartir en repartir.

El firmante se reconoce privilegiado, declaro patrimonio y sueldo superior al de la mayoría, causa de iniciativa-suerte-valor y con tal aval, haciendo bien los números, me veo muy favorecido por el sistema impositivo actual, que no me cobra ni una mínima parte de mis caprichos ni derroche, mientras los que mucho menos salario obtienen por menor valor añadido, me subvencionan y a la vez se sienten reconfortados de que yo pague más porcentaje por mi renta. A cambio dispongo de patrimonio y consumo baratos, que entre todos costeamos casi por igual. Gracias a su envidia tasan mi renta y no nuestro consumo, tasan mi valor y no nuestro patrimonio, tasan mis transacciones y no nuestra responsabilidad, tasan mi éxito y no nuestros fracasos. Gracias a la incompetencia recaudatoria, se ataja por el posibilismo prefiriendo lo controlable a lo justo. ¡Gracias a todos por vuestro apoyo y vuestra desactivación social, pero yo quiero pagar más impuestos! Quiero compartir mi éxito económico (que no personal, o intelectual), no que otros se otorguen el derecho de repartirlo, y exijan así el agradecimiento. Quiero pagar más impuestos para compartir servicios públicos, pero no para que los repartan en subvenciones a cambio de votos. No sé porqué he escrito esto, pues como rico que soy, no me conviene descubrir mis cartas, quizás para agradecer a la clase media su sacrificio para mi satisfacción, porque puede más mi desprecio a los caciques y ciudadanos corrompidos por las excusas, culpables y dádivas, y para fastidiar a los demás ricos por excluirme al desnudarlos, que deberán gastarse unos cuartos en convencer a los partidos de izquierda, de que posturas como estas son de derechas. Como mis colegas, me reiría, si ver a los embaucados por las teorías políticas, no me hiciera llorar.

<http://www.bartolo.com.es> <http://www.ecoliberalismo.com>